

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IV.—Número 1069

Oviedo, jueves 18 de noviembre de 1926

10 Céntimos

VIDA PROVINCIAL

El tema de costumbre

—Y de la taberna qué...? Publicamos nosotros un artículo acerca de esta "invención", que reputaba Baltasar de Alcázar una invención "delicada", y que es al parecer omnipotente; nos escribieron entonces unos cuantos lectores sobre el punto, y acababan su carta de este modo:

—La taberna es invencible porque sirve a los planes de los curas y ayuda a la actuación de los políticos...

Se ve detrás de esta frase un largo pensamiento maquiavélico: la taberna es la embriaguez, el embrutecimiento, la ignorancia, y les importa a los curas que la gente se envicie, que se anule, que renuncie al discurso y al estudio para que no se ponga a analizar; por su parte, los políticos están en parecida situación: cuanto más se degrade el ciudadano, y mate más a fondo el pensamiento, y borre más de cuajo el ideal, menos se preocupa de derechos, de conquistas y de impulsos, y se aviene al abuso del poder con menores afanes de protesta...

Esta argumentación, tan infantil, no es del uso exclusivo de esta carta que nos llega de Gijón: aparece en los libros de combates para uso de los adeptos. Por lo que atañe al Estado, ya recordamos nosotros las ingenuas palabras de Fouilleé, tan ponderado y tan grave, que juzgaba intangible la taberna:

—Tocar la taberna...! No...! La taberna sostiene la República...!

Habló el profesor Dartigues en los centros culturales de New York de las diversas razones que empujaron a Rusia hacia el bolchevismo. Y dió como razón fundamental el haber suprimido el alcohol, que mantenía a los rusos en el renunciamiento y la inercia. Hubiera continuado la taberna envenenando organismos y destruyendo ambiciones, siendo refugio seguro de la degradación o del dolor, aniquilando en el pueblo la total aspiración a una vida más alta y más humana, el Zar de todas las Rusias hubiera continuado en el imperio... Este profesor Dartigues opinaba lo mismo que Fouilleé, lo mismo que los autores de folletos revolucionarios, lo mismo que esta carta de Gijón...

Se permite una anécdota inofensiva que esclarecerá el asunto? Hablaron unos jóvenes de Pirro, allá en los tiempos históricos, y le acusaron de inicu, de tirano, de ignorante y de otra porción de cosas, y excitaron al pueblo contra él. Pirro los hizo llamar, y confesaron su culpa. —Señor, eso dijimos—contó uno—, pero estábamos barra-

chos. Y más hubiéramos dicho si hubiéramos podido beber más...!

VIDA FEMENINA

CLUB DE MUJERES

Avanzamos. Nuestra esfera de acción crece en su diámetro con el pasar de los días, y hoy, según palabras del Sr. Salaverría, "el ejemplar de la mujer circulante está aceptado por todas las sociedades modernas".

—Y qué quiere decir eso de la mujer circulante?—se preguntarán algunos.

Honradamente, nos imaginamos que esta palabra "circulación" viene a ser la misma que actuación. El gran estilista vasco, se hunde un poquito en apreciaciones de arabismo, y hace notar el hondo sentido diferencial que la costumbre tenía establecido en España en cuanto atañía a la mujer. La sociedad actual se ha visto precisada a admitir entre sus conquistas, ésta de la circulación de las mujeres. El castizo refrán que ordenaba la para nosotras dura ley de "la pierna quebrada, y en casa", halla su aplicación en casos excepcionales. La mujer bulle, clava su pensamiento en la cima de una empresa y hacia ella marcha con andar decidido y sereno.

El rey halló de peso la razón, y renunció a castigarlos. Pirro tenía más sentido que el profes-

or Dartigues, de New York, donde está prohibida la bebida...!

Prueba de sus capacidades para su "self government", prueba pública, aclaremos; la da este "Liceum" femenino que ya tiene dos semanas de vida y que en Madrid se ha inaugurado bajo la presidencia de la conocidísima maestra y conferenciante doña María Maeztu. Esta mujer de inquieto espíritu ambicioso y viajero habrá visto cómo en Londres, Estados Unidos, Cuba y la generalidad de los países de Centroamérica existen estos "woman clubs", clubs femeninos; hogares donde, bajo la garantía de una neutralidad absoluta, las mujeres puedan reunirse en comunidad adorable de aspiraciones, de iniciativas y trabajos.

Salaverría dice que en este primer club femenino madrileño la palabra partidismo no reza. "Nada, pues, de política. Ni de feminismo tampoco".

Magnífico sobre toda ponderación se nos antoja este programa. En nuestra raza no cabe el feminismo; para nosotras, el asendereado término entraña una visión dichosa de justicia, que nos señala y confirma la seguridad de ciertos y legítimos derechos

que la costumbre y el atavismo nos negaban. La política no es ciencia de mujeres; para ejercerla se precisa un profundo talento diplomático, una ductilidad serpentina; si preguntáis a las mujeres de más sensitiva femineidad en qué campo prefieren ejercitar su ingenio, os dirán que en todos, menos en el político. Digamos, sin embargo, que hay leyes en cuya promulgación debieran intervenir únicamente las mujeres; son aquéllas cuya esencia debe constituir la el sentimiento.

El aspecto principal de la nueva entidad femenina no es otro que el social en sus manifestaciones más elevadas, pues que sus salones acogerán toda iniciativa de mujer, toda labor de mujer; desde la conferencia cultural hasta las lecciones de cocina, pasando por Exposiciones de arte y labores manuales, hallarán eco y apoyo en este Club netamente femenino, que ojalá viva larga era de fecundidades y merecimientos.

Mercedes Valero de Cabal

Al margen

La tasa de los carbones

La Junta de Abastos anda estos días un tanto preocupada con señalarle tasa a los carbones para uso doméstico.

¿Interesa a los vecinos esto de la tasa de los artículos de consumo?... A primera vista parece que sí; de preguntarle, uno a uno, todos contestarán afirmativamente. En el mercado ya es otra cosa. En el mercado cada vecino atiende con su interés y con su bolsillo sin importarle un pito el interés y el bolsillo del prójimo.

De aquí que las autoridades salgan con frecuencia a las columnas de los periódicos a decirle al vecindario:

—Atiende mejor a tus intereses y cumple lo que se ordena. En otro caso, ¿con qué derecho te quejas de los abusos del comerciante, si eres tú el primero en provocarlos?...

Otras veces sería conveniente llamar a capitulo a las autoridades y a las Juntas, porque ya es axiomático aquéllo de:

—¿Se reúne la Junta de Abastos?... ¡Carestía segura!

Ahora estamos ante un caso. La Junta de Abastos ha resuelto tasar el carbón. Bueno, pues ha subido de precio.

Y a aclararlo vamos, que aquí se explica todo. Se ha tasado el carbón de galleta y la granza a razón de 3'50 pesetas y 3'20, respectivamente.

Y nada más... No se ha tasado más. Pero como da la triste circunstancia de que en Oviedo apenas se consume carbón de galleta para usos domésticos, ni tampoco el de granza, resulta que no se ha tasado el carbón.

El que aquí suelen suministrar al vecindario los detallistas, no va más allá de la categoría de grancilla, cuando no se queda en menudos, que es casi siempre. Y en el mejor de los casos se sirve mezclilla.

Y vamos ahora con la demostración de la carestía legal. No existen más precios en la tasa que los indicados, mas como no se sirve el carbón que determinan, resulta que se aplican a la grancilla y a los menudos. Es decir, que se paga como bueno un carbón inferior.

Consecuencia: que se ha encarecido.

¿Interesa esto al público?... Nosotros creemos que sí. Y porque lo creemos, salimos a su defensa.

Sin perjuicio de que mañana haya uno que exclame:

—¿Qué es eso de la tasa?... Yo pagó el carbón al precio que me da la gana. ¡Pues sí que es tarifa bueno!

Y ese uno nos ponga a todos en ridículo.

Pero, en fin, nosotros cumplimos. Haga lo propio la Junta. Tase primero todas las clases de carbones, entérese luego de si esas clases se venden en las carbonerías y cuide, por último, de impedir los enjuagues, o lo que es lo mismo, las mezclas.

Porque este es otro lío. Puede señalarse como excepcional el caso en que a un vecino se le sirve carbón homogéneo, quiere decirse, de la clase misma que la solicita y paga. Ni la galleta, es tal galleta propiamente dicha; ni la granza, ni la grancilla. Lo único positivo son los menudos, que no admiten mezcla con otra clase inferior, porque no existe.



MUJERES DE CUBA: DEL CONCURSO DE BELLEZA DEL "DIARIO DE LA MARINA".—Señorita Consueña Enríquez.

VIDA MUNICIPAL

A INFORME DE LA JEFATURA DE MINAS

Ha pasado a informe de la Jefatura de Minas una instancia de don Víctor Díaz Echobes, en solicitud de permiso para explotar un arenero en Latores. Y otra de don Pedro G. Cano, a nombre de don Félix Suárez Inclán, en solicitud de rehabilitación de licencia para explotar un arenero y una cantera en fincas de la Bárcena (Colloto).

UN PLANO DEL CONCEJO DE OVIEDO

En el salón de sesiones del Municipio estaba expuesto ayer al examen de los concejales un plano del concejo de Oviedo, verdadera obra maestra en opinión de las personas que entienden de estas cosas.

Los planos son obra de don Fernando Fernández, topógrafo del Instituto Geográfico y Estadístico.

En ellos se detallan, con perfecta exactitud, todos los caseríos del concejo, los caminos vecinales, las sendas, los arroyos, las curvas a nivel, todo, absolutamente todo lo que al concejo interesa en ese aspecto y que puede convertirse en una obra admirable de consulta.

LA SESION DE ESTA TARDE

El orden del día para la sesión de esta tarde, es como sigue:

Lectura del acta anterior.
Comunicaciones oficiales.

Interior.—Petición de licencia de un señor concejal.

Propuesta del señor ingeniero para adquirir muebles.

Idem de los arquitectos e ingeniero, para adquirir una máquina calculadora.

Liquidación de las obras ejecutadas en las repisas y balcones de la Casa Consistorial.

Proyecto de Reglamento para el Cuerpo de Serenos de Comercio.

Instrucción pública.—Instancia de la Sociedad Cultural de La Riera (Trubia), sobre cesión temporal de local para la enseñanza.

Propuesta para ejecutar obras en la escuela de niños de la calle de Quintana.

Idem de adquisición de material fijo para las escuelas de Pintoria, Arcos y otras.

Presupuesto de obras de reparación en las Escuelas del Ave María, de la calle Fray Cerverino.

Liquidación de obras ejecutadas en las escuelas de San Pedro, de los Arcos.

Policía Urbana.—Instancia de don José Cuesta, para construir una casa en Postigo Bajo, 26.

Idem del mismo, para construir un tendejón en el mismo sitio.

Idem de doña Cándida Sánchez, para construir una casa en Pumarín.

Idem de don José Daudén y don Aquilón Paternotre, para acometer a la alcantarilla general los residuales de sus casas, en la calle F. Acevedo.

Idem de don Ramón Cossío, para idem idem en las casas números 3 y 5 de Postigo Bajo.

Idem de doña Adela Álvarez, para reformas en una casa de la calle M. Teverga.

Idem de las MM. Carmelitas, para construir dos escalinatas y cerrar con muro de piedra parte del terreno perteneciente a la Comunidad.

Idem de don Silvestre Cano, para que se le rehabilite licencia para ampliar un hueco de puerta en la calle Campomanes, número 22.

Idem de doña Elvira Miranda, para ampliar un hueco de ventana en la Fuente del Prado.

Idem de don Nicolás Fernández, para instalar una caseta de madera en la calle de Cavada.

Esrito de los arquitectos, re-

ferente a la reparación de columnas del alumbrado público.
Aguas.—Liquidación final de las obras del colector de Elorza.

Idem parcial de las del tercer depósito de aguas.

Policía Rural.—Instancia de don Pedro G. Cano, para construir una casa en Colloto.

Idem de don Carlos Rivero,

poniendo a la Corporación mostrarse parte en el recurso interpuesto por don Leopoldo Sousa, contra un acuerdo del Ayuntamiento.

Mociones de varios señores concejales, sobre obras y servicios de urgente realización.

Oficio de la Intervención, sobre habilitación de créditos para reforzar algunas partidas del presupuesto actual.

Habilitaciones de créditos para obras y servicios de urgente realización.

Cuentas.

Otra de 5 idem, al dueño de una casa, por desobediencia.

Otra de 2 idem, a una sirvienta, por limpiar los cristales a las cuatro de la tarde.

Otra de 5 idem, a un joven, por apagar un farol del alumbrado público.

Dos de 25 idem, a los dueños de dos establecimientos, por no cerrar a la hora prevenida.

Tres de 20 idem, a tres detenidos, por escándalo en la vía pública.

Y una de 20 idem, a un detenido, por escándalo público.



OVIEDO: LA VELADA DE AYER EN EL CAMPOAMOR.—Don Pablo Casals (X) el mago del violonchelo, momentos después del concierto (Foto Mena)

para construir un gallinero en Agüeria.

Idem de don Víctor Fernández, para hacer un pozo para agua en San Claudio.

Idem de don Antonio Álvarez, para idem idem en Villamar (San Claudio).

Idem de don José Alonso, para idem idem en Latores.

Idem de don Tomás Fernández, para cerrar un terreno en La Argañosa.

Idem de don Aniceto Seia, para idem idem en la carretera de Las Segadas.

Idem de don Adolfo Suárez, para construir un tendejón en Cerdeño.

Idem de don Víctor Lobato, para idem idem en Latores.

Idem de don Francisco Sánchez, para idem idem en Vaqueiros.

Idem de don Manuel Fernández, para habilitar una cuadra para vivienda y reformar un piso en Agüeria.

Asuntos jurídicos.—Informe del abogado consistorial, pro-

MULTAS

Por el señor alcalde fueron impuestas las siguientes:

Una de 5 pesetas, a los obreros de un almacén, por infringir la ley del Descanso dominical.

Otra de 25 idem, a un detenido, por escándalo.

Otra de 20 idem, al dueño de una fábrica de curtidos, por negligencia.

Cuatro de 2 idem, a los dueños de otras tantas caballerías, por darles pienso en la vía pública.

Una de 10 idem, al conductor de un taxímetro, por negarse a hacer un viaje teniendo la alquila levantada.

Otra de 2 idem, al dueño de un carrillo de mano, por abandono en la vía pública.

SE VENDE

camioneta Ford, completamente nueva; sirve para carga y viajeros. Informarán en esta administración.

Una de 10 idem, al dueño de una casa, por abandono de la misma.

Dos de 5 idem, a dos carreteros, por guiar subidos en los carros.

UNA DENUNCIA

El alcalde de barrio de San Pedro de los Arcos denuncia a la Alcaldía que las casas donde residen sus vecinos Nicolás y Ramón Fernández Rodríguez, Cándido Díaz y Manuel Fernández tienen los retretes en los portales, ocasión de muy malos olores en la parroquia.

El alcalde ha oficiado a los dueños de las fincas concediéndoles un plazo de tres días para que arreglen los retretes aludidos.

PARA LA SESION DE HOY

En la sesión de esta tarde se despachará el asunto relativo a la adquisición de dos casas en la calle de Cimadevilla y Peso, para ampliar las Casas Consistoriales.

Pro Cuba

EXEQUIAS POR LAS VICTIMAS

Al solemne acto celebrado anteayer en la parroquia de San Juan no pudo asistir, como una de las principales autoridades provinciales, el delegado de Hacienda, señor Zambalamberrillo, que debido al trabajo enorme que pesa sobre el aludido e ilustrado funcionario.

Conste así y sirva de justificación de los vehementes deseos de nuestro distinguido y respetable amigo.

SUSCRIPCION DE OVIEDO

Suma anterior, 101.396,13 pesetas.

Doña Anita López Sánchez, viuda de Flórez, 25 pesetas; doña Adela García, viuda de Cuervo 100; doña Camila Fernández Suárez, 25; don Avelino Fernández Suárez, 25; don Vicente Roza Collera, 5; Sociedad El Aguila Negra, Colloto, 200; don Cándido Suárez Álvarez, de Sotrondio, 25; señores Brunet y Compañía, 25; don Emilio Álvarez, farmacéutico, 10 pesetas.

Suma y sigue, 101.836,13 pesetas.

La Junta hace público su agradecimiento a la persona que ha costeado la misa de Requiem por las almas de las víctimas de la catástrofe.

SUSCRIPCION DE GIJON

Suma anterior, 151.558,60 pesetas.

Margarita González del Río 30 pesetas; Aurora Estrada, 10; M. B. 25; Constantino García 25; Luis Manuel Menéndez, 5; Lucas Sánchez Rodríguez, 25; Manuel Noval y Noval (El Siglo XX), 55 pesetas.

Recaudado hoy, 175 pesetas. Total recaudado hasta la fecha, 151.733,60 pesetas.

La Compañía de Gas y Electricidad de Gijón ha tomado un generoso acuerdo, a propuesta de su consejero delegado, don Joaquín de la Torre, de no cobrar el suministro del teatro Dindurra en la función celebrada pro damnificados Cuba, y asimismo la dará gratuita en cuantos espectáculos se organicen con este fin benéfico.

La Junta de Protección a la Infancia, de Gijón, ha renunciado en favor de los damnificados de Cuba las 203 pesetas que debía percibir por la función celebrada en el teatro Dindurra dicho benéfico.

Este Consulado da las más expresivas gracias por tan bondadosas concesiones.

Ha sido autorizado por el señor cónsul para celebrar un tombola en Luarca a beneficio de los damnificados de Cuba don David Alonso.



OVIEDO.—El notable artista asturiano Tomás Batañer, en un rincón de la Exposición de acuarelas que expone en el salón de arte de la casa Masaveu. (Foto Mena)

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.—G I J O N

Sucursales en Villaviciosa, Ribadesella y Avilés

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA. BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA

Intereses tres y medio por ciento

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses. . . . 3 1/2 por 100

A seis meses. . . . 4 por 100

A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abonos de intereses a tipos muy favorables.

ACTO CULTURAL EN NOREÑA

Inauguración de la Biblioteca del Ateneo

Revistió gran brillantez el importante acto celebrado el domingo último en Noreña con motivo de la inauguración de la Biblioteca Circulante de esta Sociedad.

El acto dió comienzo a las siete de la tarde con una concurrencia muy numerosa, ocupando la tribuna en primer término el joven presidente del Ateneo de Noreña.

DON ALFREDO MONTE CUESTA

Comienza haciendo la presentación del catedrático de Lengua y Literatura Española de la Universidad de Oviedo, doctor don José Ramón Lomba de la Pedraja, autor—dice—de sentidísimas obras, como sus estudios sobre Arolas, sobre la leyenda de don Juan, Larra, Somoza, Enrique Gil, etc., trabajos a los que la crítica ha dedicado los más enoquiásticos elogios. En la Cátedra también demuestra su gran talento, su amenidad y su sencillez, bajando al nivel de los alumnos para hacerles asequibles hasta las más contrincadas cuestiones, como hemos tenido ocasión de comprobar los que tuvimos la satisfacción de ser sus alumnos; de mí sé decir que es uno de mis mejores recuerdos de mi vida de estudiante.

Al inaugurarse la Biblioteca—continúa—es costumbre establecer una pequeña cuota que se dedicará exclusivamente para ir adquiriendo obras y más obras, por lo que invito a todos a que contribuyan con esa pequeña cuota al sostenimiento y prosperidad de la Biblioteca que hoy se inaugura.

Habla luego de la importancia capital del libro y recomienda que se lea con atención, pues como dice el gran Balmes, así como con la distracción dejamos caer al suelo el oro y las perlas como cosa baladí, con la atención anotamos las preciosidades y las recogemos.

Dice con Carbó, que la lectura fué para muchos hombres la chispa que iluminó su genio. Para Schiller fué Shakespeare; para La Fontaine fué Malesherbes, sintiendo una inspiración que les hizo descubrir nuevos mundos y nueva vida.

Algunos minutos bien aprovechados cada día, bastarán para formar nuestro ser intelectual. Hay que seguir el sistema de los pequeños esfuerzos continuados, pues aunque parezcan insignificantes, aprovechando hasta los llamados ra-

se, pues no basta por ejemplo tener autoridad y prerrogativas, sino que hay que poseer la ciencia para saber emplear una y otras, porque de otro modo, al que tal le ocurra tiene que valerse de la ciencia y del saber de los demás.

Recuerda lo ocurrido cuando el Tratado de Algeciras, por el cual nos quedamos los españoles con lo peor por no estar en aquella ocasión tan preparados e impuestos del problema como los franceses e ingleses y repite que condenarse a la igno-

Cuesta, es la base para obtener hombres cultos.

Los libros invitan al hombre a pensar y discurrir sobre diversas materias e ideas y desarrollan la inteligencia, no debiendo olvidar que las lecturas inmorales son perniciosas y hasta destruyen el organismo humano.

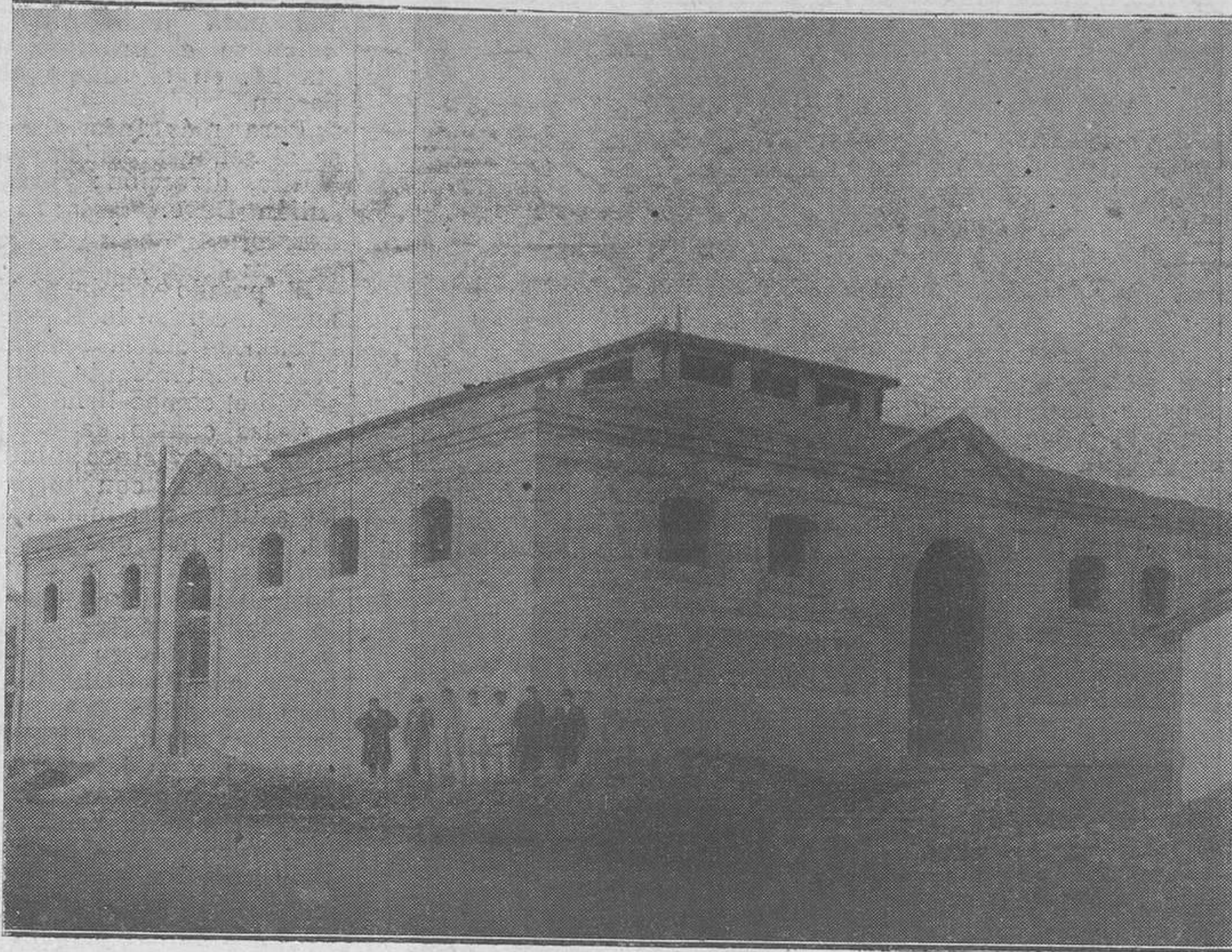
El hecho de inaugurarse hoy esta Biblioteca Circulante, es un motivo de enhorabuena para el pueblo de Noreña y este local deberá ser sitio de reunión para el estudio, para fiestas de carácter literario y conferencias, porque es el fin de la Biblioteca que hoy nace en Noreña al calor de este florecido Ateneo.

Recomienda las sanas lecturas y reitera su parabién al pueblo noreñense que cuenta desde hoy con una Biblioteca que aunque modesta en un principio, ha de ir progresando con rapidez.

Termina dedicando un caluroso elogio al presidente del Ateneo, su alumno, que pasó por la Universidad—dice—no en busca del aprobado para salir adelante sino en busca de la ciencia que es a lo que aspiran los espíritus selectos y escogidos.

El público ovaciona largamente al distinguido orador señor Lomba de la Pedraja, que fué felicítadísimo por su brillante discurso.

Muy satisfecho puede estar el Ateneo noreñense por la hermosa jornada del domingo que como no podía menos de suceder constituyó un nuevo éxito para añadir a los justos triunfos ya conquistados.



POSADA DE LLANERA.-Suntuoso edificio que el Club Llanera de la Habana ha fabricado en Posada, para mercado. Pronto se celebrará su inauguración. (Foto Barriuso)

Claro está que los libros han de ser de los que purifican y elevan; no de los que producen extravíos morales o sociales sugiriendo tinieblas y error, sino de los que sugieren la luz y la verdad. No podemos consentir los libros de fondo inmoral o pornográficos en este sentido se expresa ya nuestro Reglamento.

los perdidos, insensiblemente se irán aumentando nuestros conocimientos y nos haremos más útiles a la sociedad.

Recomienda la constancia no sólo en las lecturas sino también en todas las actividades, aquí en el Ateneo, constantes para la asistencia a todos sus actos, a todas sus organizaciones, y no cabe dudar que se confirmará el aforismo "la gotera cava la piedra".

Agradece al público su continuada asistencia a los actos del Ateneo y dirige al señor Lomba de la Pedraja frases de gratitud por su cooperación desinteresada al acto que se celebra.

El público tributa una calurosa ovación al señor Monte Cuesta y pasa a ocupar la tribuna el erudito catedrático de la Universidad de Oviedo, doctor

DON JOSE RAMON LOMBA DE LA PEDRAJA

Manifiesta que se ve muy honrado en venir a inaugurar en Noreña la Biblioteca Circulante del Ateneo y dice que no es orador y que viene tan sólo a exponer en tono familiar la gran importancia que tienen para los pueblos las Bibliotecas.

La progresión ascendente de Europa, hace que todos aquellos pueblos que no reciben la luz intelectual, se retrasen en su camino y languidezcan. Las luces intelectuales son necesarias al hombre como le es necesario en un comienzo el saber leer y escribir y pobres de los pueblos que no procuren adquirir estas luces.

Desgracia inmensa es el ser ciego y estar privado de poder admirar los encantos de la Naturaleza, sus paisajes, sus montes, todas sus bellezas; pues lo que ocurre en el orden físico, ocurre en el orden intelectual y moral.

Y tened entendido que el que sabe es el que manda y que el ignorante se condena a sí propio a la inferioridad anulando-

rancia es condenarse a la inferioridad.

Habla del espíritu que reina en las Universidades españolas y extranjeras y refiriéndose a la organización social dice que son necesarias dos cosas: Escuelas y libros; las escuelas transforman a los pueblos en su aspecto y tras las escuelas deben venir los libros que son el pan nutritivo y beneficioso que desarrolla la inteligencia.

Se detiene al hablar del talento y de la disposición intelectual que para el estudio tienen unos y otros y obtiene la conclusión de que la constancia como decía el señor Monte

Intereses locales

SE HA DETERMINADO LA VALORACION DE SOLARES

Ayer se ha reunido la Junta de solares bajo la presidencia del señor Sarandeses.

Los reunidos examinaron, aprobándolas, las valoraciones de solares hechas por los técnicos municipales.

Se acordó abrir un período de reclamaciones, que durará quince días.

En total el valor presunto de los solares de Oviedo, se hace ascender a ocho millones de pesetas. Como de éstas ha de restar el 5 por 1.000, resulta que el impuesto ascenderá a 40.000 pesetas.



Jóvenes de Bustiello y de Ujo, en Africa, que "se retratan" expresamente para REGIÓN.

EL SEÑOR

D. Pedro Menéndez Bobes

FALLECIO EN TURON

el domingo 14 del actual a las dos y media de la madrugada, a los 83 años de edad

R. I. P.

Sus hijos don Narciso, doña Concepción (ausente) y don Jesús; hijos políticos doña Joaquina Gómez y doña Pilar Gómez; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios, y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el lunes próximo, día 22, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

El entierro se verificó el lunes 15.

LA INTERVIU DE HOY

HABLANDO CON BARRIL

La triunfal marcha del Real Oviedo F. C. continúa. Ya los aficionados que en estos partidos llenaban el campo de Teatinos, se han acostumbrado a ver en el marcador siempre una misma cifra, que se destaca ampliamente y se lanza a todas las distancias.

Ese "ocho" inamovible persistió duradero en estos tres memorables partidos del actual campeonato, tan llenos de emoción y tan pródigos en bello juego.

Ya hablaban los buenos aficionados de una "tasa" que habría de ser la medida del empuje de este campeonato.

Y los valientes muchachos del Real Oviedo supieron, hasta ahora, dar gusto a las múltiples exigencias de sus admiradores.

El campeonato continúa su curso... El triunfo acarició, hasta la fecha, a los jugadores de Oviedo. No sabemos qué podrá ocurrir en adelante, ni si ese "ocho" memorable, "tasa" ya del esfuerzo de los ovetenses, perdurará en el marcador a lo largo de estas fechas, que como jalones de impaciencia, nos llevarán, tal vez, a un triunfo final y resonante.

—Por ahora es un magnífico resultado—nos responde Barril, el joven y valiente interior izquierdo de nuestro primer equipo.

—¿Usted cree que este resultado tan igual y aplastante llegará a alcanzarse en otros partidos?

—¡Oh! ¡Eso es tan difícil de pronosticar! Hasta la fecha hemos jugado en nuestro campo, y con equipos de menor valía que el nuestro. Tenemos aún por delante siete partidos que hemos de jugar en campo extraño y ya en ese caso nuestro trabajo habrá de acentuarse y para arrancar el triunfo a los contrarios hemos de poner en el juego todo nuestro saber y todo nuestro coraje luchador.

—Eso que acaba usted de decirme ¿significa dudar del éxito?

—No, señor. Al contrario. Yo pienso que será difícil que el Oviedo pierda el campeonato. Lo peor que puede ocurrir es llegar a un empate entre el Sporting de Gijón y nuestro equipo. Pero quiero decir que para mantenernos en esta actitud de supremacía es menester que no descuidemos nuestra actuación y no debemos olvidar que el equipo gijonés es un fuerte enemigo que no dejará fácilmente que le arrebatan la corona del triunfo final.

—Luego según eso, la fase más interesante del campeonato ¿está por venir?

—No le quepa a usted duda. El Oviedo y el Sporting son los dos mejores equipos de Asturias. Y aunque el nuestro aventaje al gijonés, no encierra, ciertamente, esta superioridad un resultado conocido de antemano. Median entre ambos muchas circunstancias extrañas que pueden hacer fracasar todos los pronósticos. Créame que es muy aventurado hacer cálculos sobre nuestra futura actuación.

Seguimos departiendo largamente sobre este interesante tema y admiramos, largo rato, la gran dosis de optimismo de este jugador veterano, salpicando nuestra conversación con atinadas reflexiones.

—¿Qué opina usted—le preguntamos—del partido del domingo?

—Lo que todos opinan: que es el mejor de los tres jugados en Teatinos.

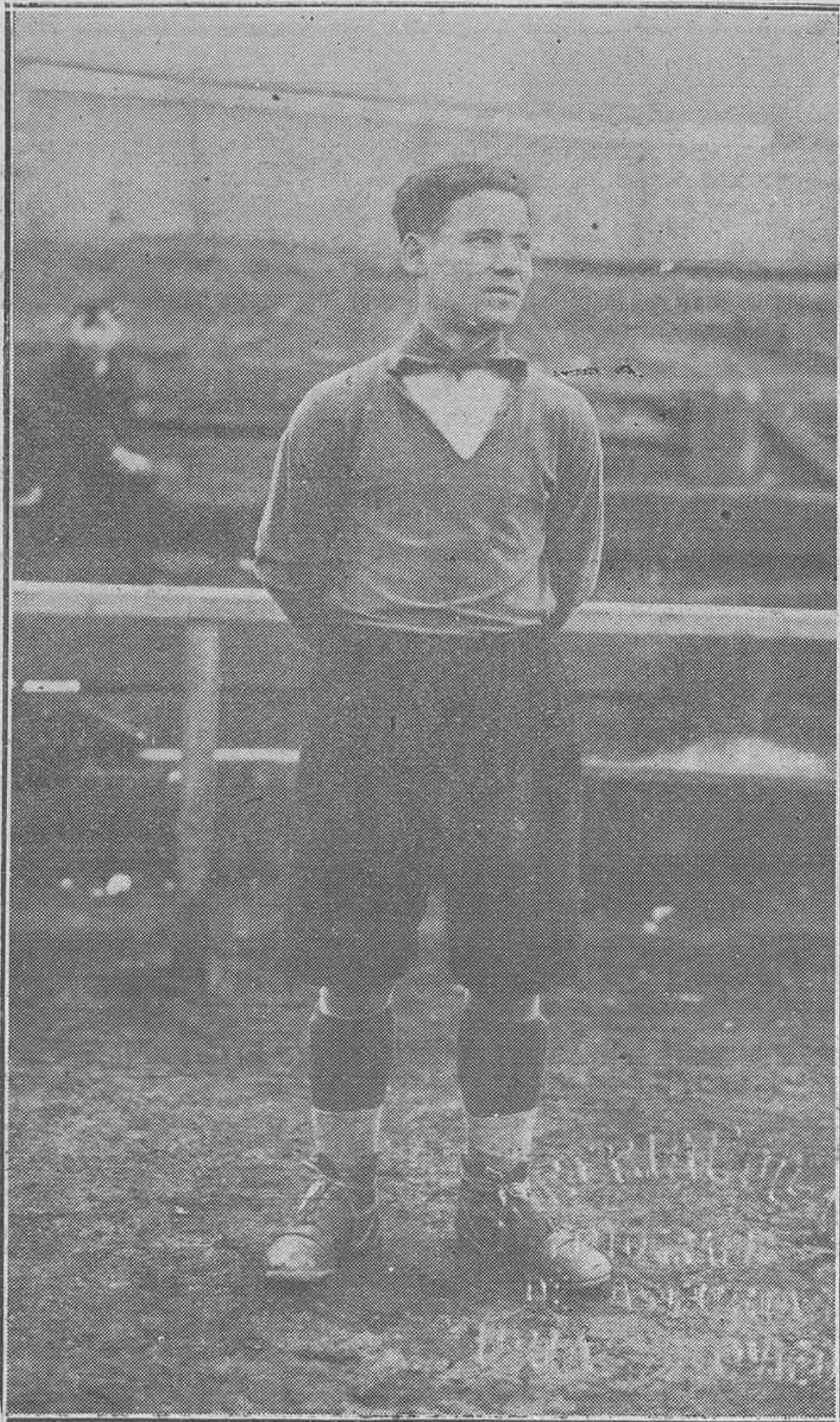
—Y lo que señala asimismo la "tasa" ¿no?

—Lo que señala eso que usted llama "tasa"...

—No—le interrumpimos—no soy yo quien así lo llama. Son todos los que siguen con inter-

ciente para servir a la curiosidad de nuestros lectores.

Es Barril un joven lleno de gran simpatía, con muchos admiradores, una honrosa historia deportiva y un campo muy amplio por delante.



Rogelio Barril, notable interior izquierda del Real Oviedo que tan feíz actuación tuvo en Teatinos en la tarde del domingo. (Foto Collada)

rés la marcha triunfal de nuestro equipo.

—Pues bien; además de "eso", es nuestra feliz actuación la que lo testifica. A pesar de todos los obstáculos, y venciendo la enorme dificultad de un campo, que era un barrizal, donde fracasaban nuestros intentos de lucha.

—¿Fue duro el juego desarrollado?

—No, señor. Los "unionistas" jugaron con gran nobleza y con codicia mesurada. Tuvieron a ratos mala suerte, pero en ningún momento llegaron a la arrancada ni al acometimiento desesperado...

—De los cinco tantos hechos por usted ¿cuál fué el que más le satisfizo?

—El que se apuntó el tercero en el marcador.

—¿Qué opinión le merece a usted el equipo gijonés?

—Muy buena, como ya dije. Tiene jugadores muy activos y bien acoplados y tiene un Corugedo que en la tarde pasada supo demostrar a la afición que posee en gran abundancia espíritu de deportista y de excelente jugador.

—El árbitro ¿cumplió bien?

—Con toda justicia y con toda equidad. De los pocos partidos que le ví arbitrar, creo que en este del domingo lo hizo de manera irreprochable.

—Así opinan también cuantos lo vieron.

No hablamos más. Pero en lo hablado encontramos lo sufi-

En la tarde del domingo apuntó para su equipo cinco gloriosos jalones del triunfo. A ver si en otras tardes que han de venir logra también conservar en el marcador esa cifra inamovible, que los buenos humoristas llaman "tasa" del triunfo.

Antolin CAVADA



MADRID.—Una escena del sainete "El último mono", original de don Carlos Arniches, estronado con gran éxito en el teatro del Centro. (Foto Vidal)

FÚTBOL

RETO

El Esparza F. C. reta al Europa F. C. de esta localidad para jugar un partido amistoso el próximo domingo, en el campo y hora que ellos designen. Se ruega la contestación antes del sábado.

El Esparza se alineará así: Marino; Arias, Tino; Ramón, Falo, Prieto; Alonso, Suárez, Jesús, Zabala, Constante.

La Felguera

La Cruz Blanca Felguerina, reta al Club Fortuna de Lieres para jugar un partido amistoso el próximo domingo día 21, en el campo que ellos poseen.

Para más informes diríjase al señor presidente, don Luís Maillo, dirección: Travesía de Julián Duro.

Blimea

El pasado domingo contentió nuestro equipo local con una selección gijonesa, resultando un partido interesante, por lo que se vió el campo lleno de público.

A las cuatro da comienzo el encuentro, y cinco minutos después, vemos con sorpresa que los astures se adueñan del campo, y por más que hacen los gijoneses, no son a contener su juego. Como consecuencia de este dominio, y tras una bonita jugada, logran su primer tanto, hecho por Portiellu de una manera impecable. Entonces los gijoneses ven que no hay que descuidarse, y su delantera hace al gunas arrancadas, por cierto muy peligrosas, pero sin resultado, porque en la puerta está el serenísimo Cantruño. Sigue dominando el Asturias, y poco antes de terminar el primer tiempo, logra su segundo tanto, hecho también por Portiellu.

Empieza el segundo tiempo, y son ahora los gijoneses los que hacen el ataque, y cuando van transcurridos veinte minutos tienen conseguido el empate; visto esto, los blimeos se imponen y vuelven a dominar, y son muchas las veces que llegan hasta la puerta contraria; en una de ellas, Pedrín hace un buen remate, y se marca el tercer goal que llega a ser el de la victoria. Termina el encuentro con 3 a 2 a favor del Asturias.

Jugaron bien todos; pero sobresalieron del Asturias, Cantruña y la defensa; de los medios, Noro, y la línea delantera, bastante bien.

El árbitro, señor Arturo, acertadísimo.

Claño-Santa Ana

EL ANIVERSARIO DEL IBERIA

El domingo último celebró su primer aniversario el Club Iberia; con tal motivo, fué nombrada

da madrina del equipo la encantadora señorita y entusiasta deportista Gloria Martínez. El equipo que se enfrentó con él fué el Relámpago.

Después de entregar sus ramos de flores ambos capitanes da el saque la madrina, y esta una estrepitosa ovación, que dura unos minutos.

Comienza el partido internándose los del Relámpago en la defensa, y Luis Despeja; recibe Miguel y pasa a Ramón, quien se encarga de echarla fuera; siguen los del Relámpago atacando, y Alberti consigue el primer goal. Van cuatro minutos de juego, los iberos atacan, pero el portero del Relámpago evita el empate con dos estupendas paradas, que son coronadas con grandes aplausos; vuelven los del Relámpago a la puerta ibera, José María despeja un chut, que le vale una gran ovación; recibe Margareto y pasa a Rocas, quien se encarga del empate con un gran chut. Van doce minutos de juego; los iberos crecen, y llegan a la defensa; pero Seagor y su compañero evitan el empate, cortando estupendamente. Unos catorce minutos antes de la hora termina el encuentro a causa de la oscuridad que impedía ver las jugadas.

Ambos equipos demostraron conocimiento en el fútbol; se jugó limpio y elegante, que es la verdadera manera de que existan rivalidades; seguramente que este partido fué uno de los mejores que hemos visto en la ciudad. ¡Animo, muchachos, que de vosotros se puede esperar algo!

LA JUNTA GENERAL DEL LLANES F. C.

Con escasa asistencia de socios celebró la primera Soledad deportiva local, su Junta general extraordinaria.

Aprobada la gestión de la Directiva, y después de ligero debate promovido por una proposición presentada por los jugadores del Club, se procedió a la elección de nueva Directiva.

Reeligiose al presidente saliente, don Antonio Alvarez Mas, alegando imposibilidad material de desempeñar el cargo, por sus frecuentes ausencias, renunció, nombrándose en nueva elección a don Gabriel Teresa Robles.

La nueva Junta quedó constituida así: Presidente, don Gabriel Teresa; vicepresidente, don Regino Muñiz; secretario, don José María Estévez; tesorero, don Manuel Valadié; vocales: don Antonio Menéndez, don Vicente Valero, don Carlos Hurté y don Ramón Suárez. Capitán de fútbol, don Mateo Puras; cap-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

de tennis, don Ignacio Puig-marti. El presidente electo, don Gabriel Teresa, tampoco ha aceptado el cargo, por lo cual la próxima semana, será convocada Junta extraordinaria, con el fin de cubrir la presidencia. Una tarea grata y un sin fin de aciertos, es cuanto deseamos a los nuevos directivos.

BOXEO

UN RETO

Publicamos, como viene, la siguiente carta: "Señor Director de REGION. Oviedo. Muy señor mío: Ruego a usted la inserción en la sección de deportes de lo que sigue: Informado por algunos aficionados al boxeo de que al pugilista ovetense señor Brun, le había yo eludido un reto verbal, poniéndole como obstáculo la parte financiera, y llegándose a suponer una cantidad de pesetas exagerada la que imponía para enfrentarle, he de declarar que, como tenía acordado con el empresario don Félix Prieto, y bajo las condiciones que en última estancia en Oviedo hemos establecido de palabra y esperaba fueran ratificadas por escrito, como es de rigor, estoy dispuesto al match con el mencionado señor Brun, tan pronto se haga pública esta carta, que quiero también sirva de desaffo. Haciéndolo extensivo a cualquier profesional de mi peso de la provincia.

Le saluda, señor Director, agradecido y afectísimo, Leandro García (Campeón de Asturias del peso ligero)." **TRIBUNALES** Señalamientos **SALA DE LO CRIMINAL** Siero.—Contra Enrique Fanjul Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Suárez (don Alfredo). Procurador, señor Nuño. Gijón.—Contra Angel Fernández Canero, por hurto. Abogado, señor Bancas. Procurador, señor Pedrosa. Infesto.—Contra Salvador Suárez Fernández, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Muñiz. Procurador, señor Rúa. Oviedo.—Contra Andrés Díaz Alvarez, por desobediencia. Abogados, señores Buyla y Alvarez. Procuradores, señores Suárez y Sors. Oviedo.—Contra Joaquín González Menéndez, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Estremera. Procurador, señor Alonso. Laviana.—Contra Luis Villanova Díaz, por hurto. Abogado, señor Orche. Procurador, señor Alvarez.

TRIBUNALES

Señalamientos **SALA DE LO CRIMINAL** Siero.—Contra Enrique Fanjul Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Suárez (don Alfredo). Procurador, señor Nuño. Gijón.—Contra Angel Fernández Canero, por hurto. Abogado, señor Bancas. Procurador, señor Pedrosa. Infesto.—Contra Salvador Suárez Fernández, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Muñiz. Procurador, señor Rúa. Oviedo.—Contra Andrés Díaz Alvarez, por desobediencia. Abogados, señores Buyla y Alvarez. Procuradores, señores Suárez y Sors. Oviedo.—Contra Joaquín González Menéndez, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Estremera. Procurador, señor Alonso. Laviana.—Contra Luis Villanova Díaz, por hurto. Abogado, señor Orche. Procurador, señor Alvarez.

DE MIERES

Un accidente

Esta mañana, el tren del Vasco que tiene su salida de Mieres al mediodía, alcanzó en la estación de Figaredo a un muchacho, seccionándole una pierna. Fué recogido inmediatamente, y en el mismo tren se le trasladó a la capital. Por esto ignoramos detalles.

DON GERMAN SELA MEJORA A su llegada de Madrid hemos procurado entrevistarnos con don José Sela, quien nos manifestó que su hermano don Germán ha sufrido una nueva operación quirúrgica, pero que en la actualidad su estado es relativamente satisfactorio.

Corresponsal

Vida social

Para Madrid ha salido el camión de la CASA BLANCO, conduciendo muebles para distinguida familia de aquella Corte.

En el rápido de ayer regresó de Madrid, en unión de su señora madre política, nuestro querido amigo don Oscar Mairlot.

También regresó de la Corte el culto ingeniero Agrónomo don Antonio Fernández.

En la iglesia parroquial de San Isidoro el Real han unido sus destinos la bellísima y distinguida señorita Cruz Fernández Artamendi y el distinguido joven don Ulpiano Cervero.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Eladio Espiña, siendo apadrinados por don Ulpiano Cervero, padre del novio, y por doña Lola Artamendi, hermana de la novia.

A causa del reciente luto por parte de la familia del novio la boda se celebró en familia.

Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron a recorrer importantes

poblaciones de España y del extranjero.

Procedente de Madrid se encuentra en esta capital nuestro muy querido amigo don Antonio Reparaz, teniente y secretario del director general de la Guardia civil, señor Burguete.

El señor Reparaz regresará a la Corte el próximo viernes.

Por doña Ana Rodríguez Granda, y para su hijo don Paulino, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Celia Paredes.

La boda se celebrará en breve.

Para la Corte salió en el correo de ayer el comandante de Sanidad Militar señor Vallejo.

Para el mismo punto salieron también el marqués de San Feliz y don Pío Linares, ingeniero de Vías y obras provinciales.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio de la Universidad:

Presión a 0° en mm., 742,1. Temperatura máxima, 17,2. Idem mínima, 8,2.

Del horroroso crimen de Llanera

LA AUTOPSIA

Ayer se practicó la autopsia al cadáver del infortunado Enrique González Llera, víctima del asesinato de Llanera.

La autopsia, como recordarán nuestros lectores, iba a hacerse anteayer, pero el médico señor Pumares la aplazó para las nueve de la mañana de ayer, en que efectivamente le fué practicada por dicho facultativo acompañado por los doctores Suárez Blanco y Gil de Arévalo.

La operación tuvo lugar en el cementerio.

Los doctores pudieron apreciar que la muerte fué producida casi instantáneamente por un disparo de escopeta que le destrozó el lado izquierdo del rostro y cuello, interesando y destrozando los perdigones los órganos vitales.

Además se pudo observar que el cuello de la camisa de dicho lado se hallaba quemado, a consecuencia de la proximidad del

arma en el momento del disparo.

Ayer mismo recibió tierra el cadáver del infortunado Enrique González Llera.

LOS TRABAJOS JUDICIALES

El Juzgado de Instrucción, así como el Juzgado municipal de Llanera, prosiguen en sus trabajos para esclarecer completamente este horroroso crimen.

Ayer se trasladó a Llanera el juez de Instrucción acompañado del fiscal, a fin de practicar un nuevo reconocimiento ocular del lugar del suceso. En estos trabajos fueron acompañados por el Juzgado municipal de aquella villa.

No podemos saber los resultados de estas investigaciones, por el secreto profundo de que se ha revestido el sumario.

UNA NOTICIA INEXACTA

Sabemos que el distinguido facultativo señor Gil de Arévalo se halla dispuesto a enviar una carta desmintiendo ciertas declaraciones sobre el pueblo de Llanera que un periódico local le atribuye.

En Llanera dicha información ha causado un profundo disgusto y malestar, protestando los vecinos de que a tan conocido y distinguido médico se le atribuyan tales declaraciones.

Yo quiero hacer notar que por el contrario la información de este periódico ha tenido un gran éxito en Llanera, no solamente por la gran cantidad de datos recogidos, sino principalmente porque todos son ciertos y de toda ella no puede desmentirse ni el menor detalle. Antonio Fernández.

De Cines

La luna de Israel

Hacer una película histórica, cuyo argumento se adapte bien a la época, no es cosa fácil, y por lo regular suelen notarse ciertas deficiencias que en muchas ocasiones producen risas entre el público que las contempla; pues bien, "La luna de Israel" ha sido llevada con tal fidelidad a la pantalla que puede considerarse como si realmente hubiese sido filmada en la época faraónica.

Todo en la película es interesantísimo y demuestra el gasto enorme que el haberla filmado supone; pero lo que llega al límite de lo grandioso son las escenas bíblicas, división de las aguas del Mar Rojo, para dar paso al pueblo de Israel y la destrucción del formidable ejército de los faraones en la sangrienta persecución de los israelitas.

Hoy, jueves, se estrena esta sensacional película en en teatro Campoamor y Salón Torenó, y esperamos que el público, como nosotros lo fuimos, quedará agradablemente sorprendido ante producción cinematográfica tan hermosa.

T. S. H.

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19 (310 metros longitud de onda).

PROGRAMA PARA HOY, JUEVES, A LAS DIEZ DE LA NOCHE

"L'autre monde", melodía, Albert.

"Idylle Tzigane", Mezzacappa.

"Lucía de Lamermoor", cuarteto, Donizetti.

"Primavera", suite, Affer.

"Sistema de Radioamplificación", conferencia, por don Antonio García Moreno, jefe de Telégrafos de Pravia.

"Scenes Pittoresques", Massenet.

Noticiero Radio.

"Enjolement", Bilhand.

"El conde de Luxemburgo", fantasía, Lehar.

"Boo", one-step, Reniond.

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS SANATORIO SANTA Rita. Enfermas nerviosas-mentales. Don Sixto Armán y don Laureano Sánchez. Collo. Teléfono 778.

LORENZO CASTILLO médico odontólogo. Pola de Siero, los martes; Villaviciosa, miércoles y domingos; Nava, sábados; Infesto, lunes (todo el día), jueves y viernes, 2 a 4; Villamayor, jueves y viernes, por la mañana. Gabinetes últimos adelantos.

Industria y Comercio "MARUJA" ONDUIACIONES permanente maricel. Tintes henné. Manicura. Especialidad en el corte del cabello. A cargo del afamado peluquero de señoras Tutó. Rúa, 6. Teléfono, 14-15 Oviedo

A LLEGARON LOS corderos lechales de Castilla. Se venden en la carnicería de Angel Arrieta. Plaza del Progreso.

LAS VEINTE CURAS vegetales del Abate Hamon. De venta en la sucursal de la Herboristería Franco-Belga, de Bilbao. Flórez Estrada, 11. Oviedo.

BARATOS SOMIERS. Fábrica Americana de Somiers. Berrón (Asturias).

MUEBLES. — PRECIOS de liquidación en el Almacén de CARLOS. S.ta Clara (Frente al Cuartel de Ingenieros).

LANERIAS, COLCHONERIAS, Manuel Roderó. Especialidad en lanas merinas, miraguano seda y colchones forma americana. Covadonga, 1. Altamirano, 4. Oviedo.

PARA GALLINAS, Harina de carne, de pescado, chonchilla de ostras y fosfarina, pidan a la Casa Ronderos, Mon, 26. Oviedo. Teléfono 157.

MUEBLES. Almacenes Plaza de la Catedral la Casa que más barato vende en todo Asturias. Camas superiores, 28 pesetas; armario con luna primera viselada 450; aparadores con mármol, 90; mesas comedor extensibles, 35. Muebles de lujo a precios increíbles. No confundirse, Plaza Catedral, 9. Teléfono 5-20 Oviedo.

ORGANILLOS MUNDIAL estupendos instrumentos garantizados, lo mejor conocido, grandes existencias. Casa Viena,

GRAN PENSION "LA Riojana", Esparteros 8 (Junto a la Puerta del Sol). Madrid. Recientemente reformada, pisos primero y principal. Pensión completa desde 9 pesetas, según habitación, dirigido por nuestro paisano prorránandez. No fiarse de los mozos en las estaciones que digan que no hay habitaciones.

VAJILLAS PARA DOCE cubiertos preciosas, por 125 pesetas en Casa Paco.

EMPLEADA A COS- tumbre oficina se necesita para llevar fichero almacén. Dirigirse con informes al Garage Blanco. Preferible mecanógrafa.

SE DESEA OFICIAL de confitería bien entado del oficio, para La Coruña. Informes, en esta administración.

LA CASA PACO ESTA recibiendo preciosidades en artículos para regalos de boda.

MODISTA. SE OFRECE para casas particulares recibiendo avisos, en Foncalada, 38, primero.

SE ARRIENDA UN PI- so. Informes: Económicos, 2.

SE ADMITEN HUES- pedes en familia. Cammanes, 19, segundo.

MODAS. SE HACEN PA- trones de trajes a la medida. Uría, 21. Teléfono 10-74.

ZAPATERIA. EN LA calle del Peso se necesita una guarnecedora José Granda. Teléfono 823. Oviedo.

COMPRARIA TRES CA- sas situadas en Oviedo, cuyo precio no exceda de cien mil pesetas por unidad. Ofertas detalladas y por escrito, indicando precio límite, a José González Longoria. Posada Herrera, 6 Oviedo.

JOVEN DE 28 AÑOS se ofrece para cualquier localidad, como encargado o dependiente de almacén o cosa análoga, buenas referencias, conocimientos de contabilidad. Informarán en esta Administración.

CEDO PARA CABA- llero o matrimonio con poca familia, magnificas habitaciones independientes con o sin asistencia, vistas a la calle, sitio céntrico. Para más informes, Dueñas, 2, tienda Llavona.

PARAGUAS EN CASA Paco, Jesús, 6. Hay una gran liquidación de paraguas.

BACHILLERATO POR el nuevo plan. Academia Jovellanos. Covadonga, 3. Director: Julio López Rendueles, doctor en Ciencias y profesor mercantil. Profesorado competentísimo. Estudios de Comercio, Idiomas y Contabilidad prácticas. Preparación para ingreso en la Segunda enseñanza

JUGUETES, ENORME surtido en Casa Paco, a precios baratísimos.

AUTOMOVIL MODER- no, bonito y original, único tipo en España, casi nuevo, véndese ventajosas condiciones. Cantina estación Norte Oviedo.

OCASION. SE VENDEN tres fincas, formando una gran extensión dedicada a bosque, sitas Rózadas, La Peña, y Ruedos, Mieres. Tratar don Gaspar Alvarez, Oviedo, Foncalada, 22 y Mieres, don Gerardo Pombo.

SE VENDE LA CASA Santa Clara, 11. Informan en LA VIOLETA (juguetería), Argüelles 4. Oviedo.

SE VENDE SITIO CEN- trico finca, rentando actualidad cinco y medio libre, pudiendo dar mayor interés. Informes esta administración.

SE VENDE O ABRIEN- da minas de antracita "Hulleras de Truébano" (Tineo), con carril hasta cargadero en carretera. Dirigirse en Tineo a José Reilán, y en Oviedo, a Menéndez Gómez. Besada, 1.

AUTOS USADOS SE venden. Un Ford moderno, con cambio. Tres ídem seminuevos, con arranque. Un Ansaldo, tipo carrera. Un Dedión Bouton, cerrado, siete plazas. Un Greigore. Todos muy baratos. Informes, Cervantes, 5, garage. Oviedo.

VENTA GABINETE dental, moderno, pueble importante. Informes, en REGION.

TRASPASOS

SE TRASPASA TIENDA de comestibles y paquetería acreditada. Informes, Casa de don Nicandro Fernández, Santa Ana, 2.

POR TENER QUE AU- sentarme traspaso establecimiento de bebidas, amplio para cualquier industria, poca renta. Doctor Casal, 13 Oviedo.

SE TRASPASA EN BUE- nas condiciones casa de viajeros y establecimiento de bebidas, en sitio céntrico. Informes en esta Redacción.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO

D. JUSTO DE LA CUEVA

TEXTO COMPLETO DE TRES IMPORTANTISIMOS DECRETOS

Sobre la amnistía de los artilleros, el enlace de las industrias civiles con las militares y la reorganización del Arma de Artillería

El Gobierno no aspira solamente a lograr la tranquilidad material, sino a reorganizar todos los factores espirituales que son base del prestigio y satisfacción interior

PRIMER DECRETO

LA NORMALIZACION DEL SERVICIO DE ARTILLERIA

Señor: Parece llegado el momento de ir normalizando la situación del Cuadro de la escala activa del Arma de Artillería, suspenso de funciones por Real decreto de 5 de setiembre último, ya que quizá toca a su término la depuración de la mayoría de las responsabilidades contraídas en los sucesos que originaron la citada Real disposición.

A este fin se somete a la aprobación de V. M. en el presente proyecto de decreto, normas inspiradas en tal deseo, sin que sea preciso explicar la singularidad de ellas, que las circunstancias imponen en bien del servicio y de las personas mismas, pues el Gobierno tiene la inexcusable obligación para con el país y para con V. M. de no dejar resquicio ni irregularidades que permitan la repetición de sucesos e inquietudes que por unos días comprometeron la tranquilidad pública.

De esperar es que la reflexión patriótica y la vocación militar, más que las sanciones, hayan serenado los espíritus y librado de ofuscación las inteligencias, haciendo posible que el Poder público deposite en el Cuadro de mando del Arma de Artillería la absoluta confianza que imprescindiblemente han de merecer los Cuerpos armados en un país que quiere vivir de sus propias virtudes y del elevado concepto nacional.

En el transcurso del tiempo aconsejó al Gobierno ir proponiendo a la aprobación de Vuestra Majestad otras medidas que permitan llegar al momento en que sólo quede el mínimo recuerdo del lamentable acontecimiento del mes de setiembre, al que todos han de contribuir con su discreción y ejemplaridad; pues el Gobierno no aspira sólo a lograr la tranquilidad material, sino a restablecer todos los factores espirituales que son base del prestigio y de la satisfacción interior.

Fundado en estas consideraciones el presidente del Consejo de ministros, que suscribe de acuerdo con el mismo, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Madrid, 17 de noviembre de 1926.

Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

PERDIDA

Anteayer, y desde la calle de Argüelles a la de Campomanes pasando por Cimadevilla, se perdió una medalla de oro con la imagen de la Purísima.

Será gratificado quien la entregue a nuestra Administración.

REAL DECRETO

A propuesta del presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con éste vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Serán alta en la revista del mes de diciembre próximo, para todos los fines que fueron baja en consecuencia del artículo 10 de mi decreto de 5 de setiembre último, todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería que lo solicitaron durante los diez siguientes días a la publicación de este decreto, con arreglo al formulario que se les facilitará en las Capitanías generales, por cuyo conducto serán cursadas las instancias al ministerio de la Guerra, excluyendo a los que hayan sido objeto de condena o cambio definitivo de situación militar o estén aún pendientes de procedimiento judicial.

Artículo 2.º Para poder pasar a la situación de Reserva o retiro, los jefes u oficiales de la escala activa de Artillería que se propongan solicitarlo así, habrán de haber sido antes alta normal en su escala, con arreglo al artículo anterior.

Artículo 3.º Quedan temporalmente en suspenso, con respecto al personal a que se refiere este decreto, las leyes y disposiciones complementarias referentes a destinos, excepción hecha de las que rigen para Marruecos, reservándose al ministro de la Guerra las facultades de hacerlo con arreglo a la conveniencia y distinta índole que posee para ello, hasta que se vuelva a la normalidad en esta materia. Ello, no obstante, cada jefe u oficial podrá indicar en su solicitud de vuelta al servicio tres destinos de su conveniencia.

Artículo 4.º El ministro queda autorizado para interpretar y aplicar el decreto y derogar cuantas disposiciones se opongan a su cumplimiento.

Dado en Palacio, a 17 de noviembre de 1926. — Alfonso. — Presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

SEGUNDO DECRETO

PARA EL ENLACE DE LA INDUSTRIA CIVIL CON LA MILITAR

EXPOSICION:

Señor: Para poder enlazar debidamente las industrias puramente militares con las civiles, movilizar y atender en tiempo de guerra a las necesidades de la defensa nacional, se hace preciso una colaboración integral e intensa, porque ya se ha evidenciado en todas partes la insuficiencia de la industria oficial para poder por su cuenta atender a las mínimas exigencias del ejército en campaña. Sin una preparación, en la paz, de esa industria civil su aptitud para

hacer frente a cuanto la guerra demanda, será muy escaso y ello exige por parte de la industria oficial la aportación de un auxilio constante que se traduce tanto en el encargo de ejecución y construcción de los elementos precisos para la oportuna ordenación del Ejército como en el adiestramiento técnico militar de su dirección y de su personal.

Para alcanzar tales fines se precisa de una parte un cambio de procedimiento en el actualmente seguido para suministrar a la construcción del armamento, material y efectos que el Ejército normalmente necesita, y de otra parte, un cambio de organización en la fabricación actual, para que sean a la par constructores de cuanto las industrias privadas no pueden elaborar.

Industrias superiores de material de guerra, de donde sal-

Armarios con luna biselada y seis perchas, a 150 Pts.
Camas con somier, a 40 Pts.

Ventas a plazos y al contado

Almacén de JESUS VAZQUEZ
Calle Santo Domingo, n.º 6
OVIEDO

gan especialistas que defenderán en la industria civil los medios y procedimientos más adecuados para marchar al unísono el día de la movilización, y rendir sin esfuerzo ni violencia desde el primer día de guerra cuanto habrá de exigírsele en orden al suministro del Ejército.

Ya la ley de Ordenación y nacionalización de las industrias nacionales de 22 de junio de 1918 señaló el rumbo que hoy decididamente se trata de seguir, facilitando hoy el hacerlo la creación posterior del organismo de la movilización de industrias.

También la ley de junio de 1920 y el Consejo de Economía Nacional, y la disposición de 30 de abril de 1924. Manteniendo la orientación de aquella ley, y buscando siempre un estrecho enlace y colaboración con los dos organismos citados, no es dudoso que se alcance, plenamente, el fin apetecido, cuya importancia, por igual alcanza al Ejército y a la casi generalidad de las industrias nacionales.

Fundado en las consideraciones expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 17 de noviembre de 1926.—ALFONSO.—Ministro de la Guerra, general O'Donnell Vargas.

DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en el ministerio de Guerra y a las órdenes directas del ministro, una Dirección superior industrial militar oficial.

Art. 2.º Será su cometido centralizar la alta dirección, manteniendo la unidad y organización de los establecimientos fabriles de las industrias militares oficiales en general.

Centralizar los trabajos y proyectos que afecten a la construcción y fabricación de las diversas factorías de la industria militar oficial.

Unificar cuanto afecte a las condiciones técnicas de la construcción del material de la defensa con el fin de facilitar el trabajo de la inspección de fábricas, y los de recepción de los productos concluidos, así como también ayudar a la instrucción por las fábricas del personal capacitado oficialmente para el ejercicio de estas funciones.

Colaborar de común acuerdo con la Junta Central de movilización de industrias civiles en la nacionalización de las industrias, utilizándose de aquellas producciones que convenga independizarse.

Colaborar de igual manera con la Junta Central de movilización en la organización de los trabajos y fabricación del material de guerra no reglamentario, así como en el anteproyecto y preparación militar de la fabricación de transformable y en la clasificación y distribución de personal técnico que los organismos oficiales de la movilización tienen en sus estadísticas.

Art. 3.º La Dirección superior técnica de las industrias militares abordará inmediatamente y someterá a la aprobación del ministro de la Guerra un plan completo de reorganización de las fábricas y talleres militares a base de la implantación en todos ellos de una jefatura de fábrica y otra de estudios y proyectos, con objeto de atender a la doble finalidad que a dichos establecimientos se asigna.

Las fábricas militares podrán en lo sucesivo iniciar la elaboración de productos no aplicables a la guerra, de reconocida utilidad y frecuente uso que no se fabri-

quen en el país, hasta lograr la implantación.

Art. 4.º Será jefe de la Dirección superior técnica de la industria militar un general, y su personal lo formarán un jefe, secretario, y nueve jefes u oficiales, especialistas en metalurgia, química, pólvora, explosivos, armamentos, municiones, electroléctrica y mecánica, siendo designados todos los jefes u oficiales por libre elección del ministro.

Art. 5.º La adquisición y construcción necesaria para dotar al Ejército de armamento, municiones, material y pertrechos de toda clase que no tengan carácter de reserva y que se produzcan en el país, se harán en lo sucesivo mediante informe de la Junta Central de movilización de industrias civiles, la que señalará las fábricas y talleres civiles capaces de elaborarlos y la proporción en que los pedidos deben hacerse a las industrias oficiales y a las privadas.

La adjudicación de lo que hubiera de construirse en las industrias civiles se hará mediante oportuno concurso.

Art. 6.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones que complementen el desarrollo de este decreto, así como para introducir en los organismos de la Administración central regional las modificaciones necesarias para el perfecto enlace con ellos de los nuevos servicios.

Dado en Palacio, a diecisiete de noviembre de mil novecientos veintiséis.—ALFONSO.

TERCER DECRETO

SOBRE LA REORGANIZACION DEL CUERPO DE ARTILLERIA

EXPOSICION:

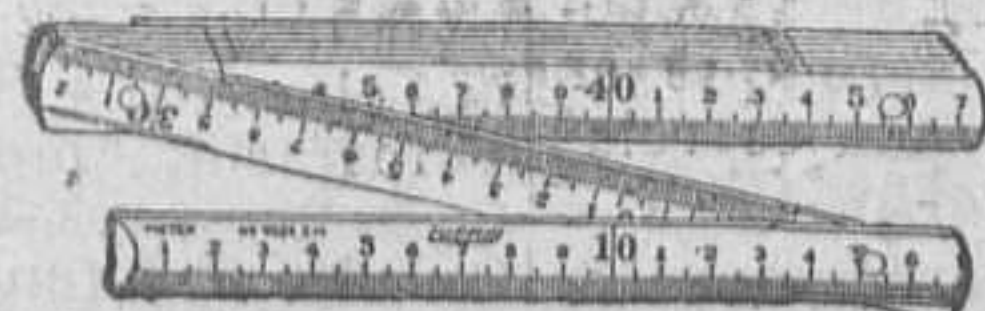
Señor: La separación de las brigadas de Artillería dispuesta por Real decreto de 8 de setiembre último fué anticipo que las circunstancias impusieron de la totalidad del proyecto de reorganización de dicha Arma, que a igual que las demás del Ejército se considera llegado el momento de implantar, ya que abordado su estudio a raíz de la organización de este Ministerio, han podido contrastarse con calma y serenidad con la situación que se ofrecía para lograr con el mínimo de gastos el máximo de eficiencia del Arma.

Eugenio Alonso

FERRETERIA

Rúa, 1 y Altamirano, 2

Oviedo



La organización que se proyecta fué orientada en primer término por la necesidad de tener para 1928 la división orgánica de las unidades superiores que constituirán la plantilla de nuestro Ejército, y la dotación de Artillería que se estima como mínima indispensable en razón a las enseñanzas de la última guerra y también para hacer del Cuerpo órgano de instrucción en la movilización, que permanentemente atiende a tan importante finalidad.

Necesariamente han tenido que reflejarse en la organización de las tropas del Arma a nuevas modalidades que se proyectan sobre determinados servicios, los cuales, así como cuanto exige la transición de las organizaciones actuales al nuevo plan, habrán de ser reglamentadas mediante disposiciones que complementen este proyecto de decreto que de acuerdo con el Consejo de ministros el que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M.

Dado en Palacio, a 17 de noviembre de 1926.—El ministro de la Guerra, general O'Donnell Vargas.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Las tropas de Artillería del Ejército de primera línea de la Península estarán organizadas en tropas de puesto en dieciséis regimientos ligeros, ocho de a pie, uno de a caballo, tres regimientos de Montaña y tres de Costa, con números correlativos por cada especialidad, guarneciendo las siguientes localidades:

- 1.º Ciudad Real.
- 2.º Getafe.
- 3.º Sevilla.
- 4.º Granada.
- 5.º Valencia.
- 6.º Paterna.
- 7.º Mataró.
- 8.º Barcelona.
- 9.º Zaragoza.
- 10.º Barbastro.
- 11.º Burgos.
- 12.º Calatayud.
- 13.º Logroño.
- 14.º Valladolid.
- 15.º Pontevedra.
- 16.º Segovia.

REGIMIENTOS A PIE

- 1.º Mérida.
- 2.º Córdoba.
- 3.º Murcia.
- 4.º Gerona.
- 5.º Huesca.
- 6.º San Sebastián.
- 7.º Medina del Campo.
- 8.º Astorga.

REGIMIENTOS A CABALLO

- 1.º Campamento de Carabanchel y primero de Montaña en Barcelona.
- 2.º Vitoria.
- 3.º Coruña.

REGIMIENTOS DE COSTA

- 1.º Cádiz.
- 2.º Ferrol.
- 3.º Granada.

Artículo 2.º Cada regimiento ligero se organizará en dos grupos y tres baterías de a cuatro piezas armadas de cañones de 7,5 y otros dos grupos del mismo con baterías y piezas armadas con obuses de 10,5.

El regimiento ligero 2.º, 3.º, 5.º, 8.º, 10.º, 11.º, 14.º y 15.º tendrán dos grupos. Uno de cañones y otro de obuses, nutridos de fuerzas y ganados, y los otros dos grupos en cada restante regimiento ligero tendrán sólo un grupo nutrido de fuerzas y ganados.

Y los otros tres grupos en cuadro, serán de cañones y grupos armados de los regimientos 1.º, 7.º, 12.º y 13.º, y los obuses

de los regimientos 4.º, 6.º, 9.º y 16.º

Tanto los regimientos que tengan dos grupos nutridos, como los que sólo tengan uno, dispondrán del completo del armamento, material, utilaje y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para pie de guerra se les señale.

El octavo regimiento a pie estará formado por un grupo de tres baterías nutridas de fuerzas y otro grupo de igual número de baterías en cuadro.

Los regimientos impares de los grupos nutridos estarán armados con cañones de 15 cm. y los en cuadro con obuses del mismo calibre.

Inversamente, los regimientos pares tendrán la dotación de obuses de 15 centímetros, grupos armados y cañones de 15, por grupo en cuadro.

Al igual que los regimientos ligeros, los de a pie dispondrán del completo del armamento, material y pertrechos para tomar su plantilla de pie de guerra.

Formarán parte del regimiento a pie del segundo, cuarto, quinto y sexto, respectivamente, las baterías fijas de costa en las posiciones de Algeciras, Barcelona, Jaca, Pamplona, San Sebastián y Bilbao.

Los regimientos a caballo serán organizados en dos grupos a tres baterías. Dos de ellas, nutridas y una en cuadro.

Las tres del regimiento de Montaña a Sevilla y dos grupos, uno de cañones de 7 y otro de obuses de 10,5, a tres baterías cada grupo, teniendo dos de ellas nutrido de fuerzas y ganado y la tercera en cuadro.

Tanto los regimientos a caballo como los de Montaña dispondrán siempre del armamento, material, utilaje y efectos necesarios para poder tomar la organización de pie de guerra.

Los tres regimientos de costa conservarán su actual organización, modificándose sucesivamente a medida que vaya desarrollándose el plan del armamento de defensa de las bases navales, hasta que se normalicen.

En cada uno de los dos Archipiélagos de Baleares y Canarias se distribuirán las tropas del Arma de Artillería en tiempo de paz en dos regimientos, llamados de Mayor y Menor, y los de Baleares, Tenerife y Gran Canaria.

Los de Canarias, introducidos en la isla, en ella tomaron su nombre.

Todos ellos conservarán por ahora la organización que aún tienen, aumentándose la de Mayor y Menor, en un grupo de a pie con una batería nutrida y dos en cuadro.

Art. 4.º Las funciones de los actuales parques de Ejército y parques divisionarios se centralizarán en los parques regionales que se mantienen con la organización y situación que hoy tienen, sin más diferencia que las adiciones de los cuadros y las modalidades previstas en los planes generales de la organización de campaña.

La actual Maestranza de Madrid, Barcelona y Sevilla, dejarán de funcionar como tales, actuando únicamente como parques de las correspondientes regiones.

Se suprime el ocho regimiento de reserva existente actualmente.

Sus funciones, en cuanto no se modifique el régimen hoy vigente para la movilización de los regimientos, serán desempeñadas por el personal de los parques regionales que en lo sucesivo tomarán el nombre de parques de reserva regionales de Artillería.

Los parques de reserva de Baleares y Canarias estarán afectos a los regimientos a cuyo servicio y movilización han de atender.

Art. 5.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para, dic-

Figura

Se consigue evitando las molestias de la obesidad

- Fajas.
- Medias de:
- Hilo.
- Seda.
- Algodón.
- Sostenes.
- Vendas.
- Bragueros.
- Tobilleras.
- Rodilleras.

Bazar Ortopédico
Droguería y Perfumería

Panizo y Vega

Plaza de la Escandalaria
(al lado del Café Cervantes)

OVIEDO

tar las órdenes y disposiciones necesarias para que la organización preceptuada en los artículos anteriores esté plenamente desarrollada en 1 de enero de 1927.

Igualmente para la indicada fecha han de quedar reglamentadas las funciones de los generales inspectores regionales de las fuerzas y servicios del Arma de Artillería, así como de cuantos mandos y atribuciones afectadas en sus funciones y atribuciones se preceptúan por el decreto.

Dado en Palacio a 17 de noviembre de 1926.—ALFONSO.—Ministro de la Guerra, general O'Donnell Vargas.

Trágica pesadilla

GRANADA.—Hoy se ha hecho público un suceso acaecido el domingo de madrugada en el convento de las Adoratrices, situado en el campo, cerca de la estación del Sur de España, y a unos tres kilómetros del centro de la ciudad.

En el citado convento había ingresado hace ocho días una muchacha de diez y ocho años perteneciente a una familia muy conocida en Granada.

La muchacha tuvo una pesadilla, soñando que había muerto su madre. Presa de una gran excitación febril abandonó el lecho, se vistió con una saya, ató dos sábanas y se descolgó por una ventana situada a doce metros de altura; al caer al suelo resultó herida en la cabeza y manos y con muchas contusiones en distintas partes del cuerpo. Se levantó, haciendo un gran esfuerzo, con la cara y manos cubiertas de sangre, y cruzó dos patios, saltando dos tapias, una de ellas cubierta de zarzas, que le desgarraron el vestido y le produjeron nuevas lesiones.

En medio de una profunda oscuridad y cubierta de heridas emprendió a través del campo una carrera camino de Granada sufriendo numerosas caídas en zanjas y cunetas. Algunos transeúntes se cruzaron con ella; pero, en vez de auxiliarla, huyeron, asustados por el aspecto que presentaba la infeliz muchacha.

Por fin llegó a su casa, llamando a su madre a gritos, diciendo que se moría. La madre la recibió en sus brazos, y la llevó al lecho, donde se encuentra en grave estado. Aparte de las numerosas heridas que se produjo se teme que tenga fracturada la columna vertebral.

El Juzgado instruye diligencias, y se cree que se abrirá una información gubernativa.

En la puerta de la casa presta servicio, noche y día, una pareja de Seguridad.

Información política

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Estella confirió con el ministro de la Gobernación y el oficial mayor de la Presidencia.

Luego recibió al Nuncio de Su Santidad, al general La Torre y al marqués de Magnón.

Por la tarde recibió a una Comisión de la Banca privada y a una Comisión de Oviedo que gestiona en Madrid la construcción del ferrocarril Ferrol-Gijón.

MILLAN ASTRAY EN MADRID

Confirió esta tarde con el Rey el coronel del Tercio Millán Astray.

Esta noche saldrá de Madrid para Marruecos, con objeto de incorporarse a la Legión.

Relató al Rey las impresiones de su viaje a Roma, dándole cuenta de su audiencia con el Papa y de la bendición que le encargó hiciera presente al Rey y a su augusta familia, a quienes profesa gran afecto.

—He podido apreciar—dijo— en la revista de la Fiesta de la Victoria el excelente estado del Ejército italiano y sus nuevos servicios de aviación.

Informó luego al Monarca de la entrevista celebrada con Mussolini. Dice que no vió al Rey de Italia, porque en aquellos días estaba ausente.

Millán Astray cumplió luego de ser recibido por el Rey, a la Reina Cristina.

DESPACHANDO CON EL REY

El Monarca despachó hoy con el marqués de Estella y el duque de Tetuán.

El presidente, a su salida de Palacio, no manifestó nada a los periodistas.

El duque de Tetuán fué a llevar a la firma regia varios decretos de recompensas por méritos de guerra.

—¿Y el de reorganización de los artilleros?

—No es de los artilleros—respondió—. Es del Cuerpo de Artillería, y yo no lo he traído.

Supone que lo haya presentado al Rey el marqués de Estella.

CONVOCANDO A OPOSICIONES

La "Gaceta" publica una Real orden convocando a los aspirantes de ingreso en la escuela de Peritos Agrícolas.

Un millón de libras al salvador de una niña Mata al padre y persigue a tiros a los hijos

TORONTO.—El marinero John Janes, perteneciente a la tripulación del "Titanic", el trasatlántico famoso que se fué a pique durante su travesía el 14 de abril de 1912 con 2.358 pasajeros, pudo salvar de la catástrofe a la niña de pocos meses Phyllis Ayrs, cuyos padres perecieron en el naufragio.

Poco tiempo después el marinero entregaba la criatura en manos de la abuela de ella, que residía en Londres, recibiendo de la señora una fuerte recompensa.

Al terminar la guerra el marinero, que asistió a ella en Europa, hizo una visita a la señora Ayrs, que llena aún de gratitud hacia el salvador de su nieta le hizo un donativo de 500 libras esterlinas.

Gracias a esta cantidad el marinero pudo establecerse en el Canadá. Ahora acaban de comunicarse la noticia de la muerte de la señora de Ayrs, la cual le ha legado la importante suma de un millón de libras esterlinas, nombrándole además tutor de la pequeña Phyllis, que cuenta actualmente quince años.

Alevoso asesinado

VALLADOLID.—Comunican de Medina del Campo que en el pueblo Pozal de Gallinas los vecinos Valero López, conocido por "el Tuerto", y Francisco López han matado a su vecino Eustaquio Cuenca López, de cincuenta y dos años, de oficio cartero y estanquero, dándole varios tajes en el cuello hasta seccionarle la yugular.

Los criminales han ingresado en la cárcel.

Alrededor de la batalla del Iser

PARIS.—La carta del Rey Alberto de Bélgica al mariscal Foch, rectificando una afirmación de éste, relacionada con la batalla del Iser, está llamada seguramente a dar algún juego.

El mariscal se ha negado terminantemente a recibir a los periodistas que han ido a visitarle para conocer la opinión sobre dicho asunto, y respecto a la carta del Rey Alberto se ha limitado a decir que no había concedido ninguna entrevista, y que por "el momento" no tiene nada que decir.

Conservas de fama mundial

- MELOCOTON
- PIMIENTOS
- TOMATES
- GUISANTES
- MERMELADAS
- CHORIZOS



Frutas en su jugo y en almíbar

UN BUEN VINO RIOJA
ESMERADO
SIGLO
PARRAL
Romeral
Pidalo en todas partes

M I S C E L A

Lo que Llanera va a hacer

Los americanos de Llanera rinden un homenaje a su popular alcalde

El domingo, a la una y media de la tarde, se celebró en el Hotel Francés y por los elementos que componen la colonia americana de Llanera, el banquete-homenaje a su dignísimo alcalde don Celestino G. Tresguerres.

Este homenaje tiene como motivo la meritisima labor desarrollada por el señor Tresguerres durante el tiempo que lleva desempeñando la Alcaldía.

El banquete que resultó espléndido y admirablemente servido, se celebró dentro de la mayor camaradería, y en el momento de los brindis don Félix Suárez, leyó unas inspiradas cuartillas en las cuales dice que alcalde como el de Llanera, necesitan del estímulo de todos y de las seguridades que el pueblo ha de dar de su gratitud, para que su fe y esperanza no decaigan, prosiguiendo siempre con ardor creciente, su labor benéfica. Hace resaltar la actuación del señor Tresguerres, en la construcción del mercado del que es alma máter el Club Llanera de la Habana.

Por último, dedica brillante párrafo a ensalzar la obra culminante de la gestión del alcalde de Llanera, en el problema de la traída de aguas a tres importantes pueblos del concejo, obra finada satisfactoriamente.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Se levanta a hacer uso de la palabra el alcalde, el cual es recibido con una ovación que se prolonga largo rato. Muy emocionado comienza su hermosa oración, en la cual con soltura admirable y perfecta dicción se nos revela como buen orador y dice:

Señores: No os extrañe que la emoción que en este momento siento, fuerce mi temperamento de suyo harto excitable, y sean torpes mis palabras y surja vulgar la expresión de mi reconocimiento hacia vosotros. Distinguí inmerecidamente mi persona y aunque harto, se me alcanza que este acto con que me honráis es más bien resultado de vuestra benevolencia al juzgar mi actuación al frente del concejo, que de los méritos que puedan justificarlo, acepté el homenaje ante tantos requerimientos y en el convencimiento de que en él podría hablaros del programa a realizar en la próxima y activísima etapa que para el Municipio de Llanera va a comenzar.

No he de hablaros del noble afán con que mis compañeros de Corporación, a quienes con cariño de hermano hago coparticipes de este homenaje, laboraron incansablemente por el engrandecimiento del concejo; para qué, si sus obras a despecho de muchos descastados han de ser más elocuentes que mis palabras y han de decir a las generaciones futuras cómo basta un poco de amor patrio hermanado con una férrea voluntad para hacer grande un concejo.

Dos son los importantísimos problemas cuya solución benéfica vamos a acometer, y tan necesaria es su solución, tan íntimo, tan ligado está el éxito en el resultado de estos problemas con la economía del concejo, que me atrevo a afirmar, sin temor a equivocarme, que ellos han de transformar totalmente la economía del mismo.

El primero de estos problemas es la repoblación de los montes, ingentes masas que año tras año parecen clamar, requerir al labrador para que los pueblo y año tras año vense condenados a ser descarnados por los elementos en furia sin que una mano caritativa se tienda en ruego para que sus quejas sean escuchadas; y año tras año también y como si el despecho los alucinase, déjense descarnar enseñándonos su seno pétreo y estéril. ¡Qué no darán esos cientos y cientos de hectáreas pobladas de árboles y cuál no será la fertilidad de las tierras fecundas por las lluvias periódicas que estos mismos árboles habrían de proporcionar.

La Asociación General de Agricultores, con el seguro de ganados, laboratorio para análisis de tierras y abonos, y la Caja Rural de Préstamo, es otro de los problemas a que me refiero. Esta Asociación que ha de tender a proporcionar al labrador cuantos cereales, piensos y maquinaria agrícola necesite directamente de los centros de producción; que ha de llegar a constituir la Cooperativa Agrícola donde el agricultor se provea de géneros para su hogar, que ha de librarle por medio de los préstamos de la Caja Rural, de esa plaga de prestamistas sin conciencia, ruina de gran número de honrados labriegos, esta Asociación, digo llevará la garantía municipal, toda vez que por ser general, podrá ser subvencionada anualmente por el



El general de las milicias fascistas, Ezio M. Gray (x), desfilando

Ayuntamiento con una cantidad que sea lo bastante crecida, para garantizar el crédito de tan importante organismo.

Esta y no otra—exclama—ha de ser la orientación que se dé a la actuación municipal, porque el Ayuntamiento es otra cosa que la cabeza de esa familia que se llama Municipio? Y si esto es así, esa obra será más benéfica que ésta, que al buscar la mejora económica de los individuos los hermana en esa unión de esfuerzos con el que todos han de contribuir al acervo común?

Y ahora, amigos míos, ya que no mi gratitud a vosotros, pues con obras y no con palabras he de demostrarosla, os hablaré en nombre del concejo de Llanera, éste siente hacia los que, cual caballeros de una noble y gloriosa cruzada, luchan en extrañas tierras, por consolidar la conquista española de aquellos pueblos que siendo hijos de nuestra patria viven separados materialmente de ella, pero unidos por vínculos de sangre e ideas, por los afectos estimulados por vosotros al enaltecer a la patria, con vuestro nobilísimo y cotidiano esfuerzo, que os debe grandes beneficios, recibid por mi conducto la expresión de su gratitud y estad seguros que si las circunstancias no desvirtúan mi designio, llevaré a Cuba la sagrada misión de unir a todos los

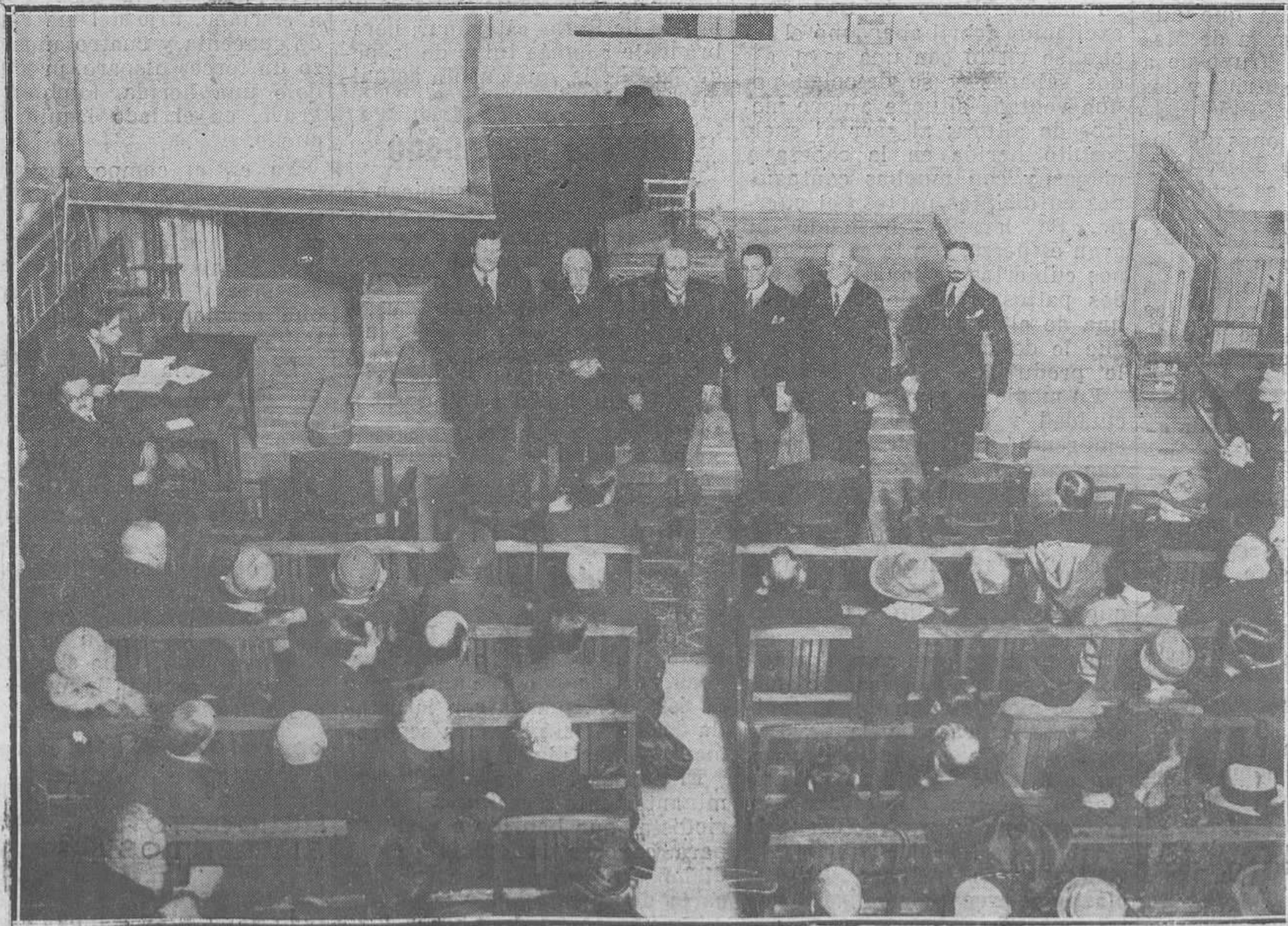
El mercado

El esfuerzo económico de los hijos de Llanera que se encuentran en la Habana, esfuerzo que responde con entusiasmo ferviente que todos sienten por el nacimiento, ha conseguido la reunión de cuantas miles de pesetas con las que se ha levantado en Llanera un precioso mercado.

La mejora era ciertamente muy necesaria, siendo aquel concejo bastante grande y constituido por lo tanto su mercado uno de los mejores de la provincia, las vendedoras habrían de situarse a un paso, sufriendo en todo tiempo las inclemencias del sol, de la lluvia o de las escarchas.

Todo esto ha desaparecido gracias al nuevo Mercado cuyas características son:

Superficie interior, 600 metros cuadrados; mirando a la carretera, 30 metros; fondo, 20 metros; consta de cuatro entradas, una por cada frente, midiendo cada una M. 2.50 de ancho por M. 4.00 de profundidad; 24 ventanas de M. 1 por M. 1.40; 18 ventanas (laterales) de M. 0.60 por M. 2.00; el puntual es M. 1.00



EN EL INSTITUTO FRANCÉS.-Sesión conmemorativa del aniversario de la Universidad de Montpellier, celebrada por el Colegio de doctores y presidida por el embajador de Francia. (Foto Vidal)

LANERA

MAÑANA:
Página del hogar

VIDA PROVINCIAL

La reunión de la Comisión permanente

En la última reunión de la Comisión permanente se acordó lo siguiente:

Se acordó acceder a lo solicitado por la Asociación Coral e Instrumental Ovetense, solicitando una subvención para la adquisición de libros. Se fija para ello una cantidad que no excede de 250 pesetas.

Devolver a los contratistas señores López, Panizo, Vega y Fernández, las fianzas que tienen constituidas con motivo del suministro de vino tinto, garbanzos, arroz y vino blanco con destino al Hospital.

No haber lugar a la devolución de la fianza del contratista de leche Luís Suárez, en tanto no justifique haber satisfecho la multa de quinientas pesetas que se le impuso.

Devolver la fianza que tienen constituida don Enrique López, contratista del suministro de guisantes; don Demétrio González, del de huevos; don Eladio R. Marina, de la carne de vaca, y don Francisco Alonso Muñiz del de la de ternera, todo con destino al Hospital y durante el año económico 1925-26.

Participar a la Comisión de presupuestos que en los que se forme para el año 1927-28, se consigne como deuda reconocida la cantidad de 544,60 pesetas a favor del ayudante de construcciones civiles y por los gastos ocasionados en las obras de conservación y reparación de los hornos del Hospicio.

Devolver al contratista de azúcar, caracas, guayaquil, canela, jabón, lejía, grasa, patatas, aceite, pimentón, bacalao, café y habas, don Francisco Orejas, la fianza que tiene constituida por suministro de los expresados artículos al Hospital provincial.

Anunciar una tercera subasta para el suministro de azúcar blanca molida y de azúcar pilé a los precios de 1,69 pesetas kilo y 1,80 respectivamente.

Aprobar por su importe de 12.000 pesetas, la cuenta que rinde el ayudante de construcciones civiles por los gastos habidos en las obras de reforma del Manicomio.

Aprobarlas por su importe de 1.092 pesetas y 748,87 pesetas respectivamente las cuentas rendidas por el ayudante de construcciones civiles por los gastos de reparación y conservación del Hospital provincial durante los meses de julio, agosto y setiembre.

Aprobarlas por su importe de 1.853,37 pesetas; 1.246,26 pesetas y 1.836,60 pesetas respectivamente las cuentas rendidas por el ayudante de construcciones civiles, como gastos habidos en las obras de conservación y reparación del Hospital durante los meses de julio agosto y setiembre último.

Admitir en el Hospicio al niño Manuel Pérez.
Acceder a la comunicación del arquitecto provincial interesando se expida un libramiento a favor del depositario de fondos provinciales y por la cantidad de 2.500 pesetas, para pago de los jornales invertidos en el arreglo de caminos y patios del Hospital.

Aprobar por su importe de 3.499 pesetas, la cuenta justificada de libramiento expedido a favor del ingeniero director de Vías y Obras provinciales, para reparaciones imprevistas en varias carreteras.

Aprobar la certificación de obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Illas en el camino vecinal de la Cortina a las Cabañas.

Aprobar las relaciones de indemnizaciones devengadas durante los meses de junio a octubre últimos, por recorridos que efectuaron los vigilantes Juan Sánchez, 590,76 pesetas; la de don Raimundo Granda, 458,88 pesetas; la de don Ovidio Iglesias, 158,04 pesetas, y la de don Manuel López, 53,40 pesetas.

Expedir a favor del sobrestante don Rafael Granda, el oportuno libramiento para el pago de la relación de jornales y materiales en el empleo de máquina de piedra machacada en la carretera de Langreo a Gijón. Importa la relación 537,25 pesetas.

Aprobar y expedir libramiento a favor del sobrestante de Vías y Obras provinciales, para el pago de jornales y material invertido en el empleo con máquina de piedra machacada, en la carretera de Pol de Siero a Bendición, que importa 764,35 pesetas.

Igualmente se aprobó por su importe de 1.182,25 pesetas, la lista de jornales devengados por peones auxiliares ordinarios y extraordinarios ocupados en las carreteras provinciales de Vegadeo a Boal, Tapia a la Roda y Caranga a Teverga, durante el mes de octubre último. Al efecto se expedirá el libramiento a favor del ayudante de Vías y Obras provinciales.



Reunión en el local de la Unión Patriótica. (Foto Vidal)

Llanera, y constituir con la Corporación que los destinos del concejo, una hermandad que no quene ni el tiempo ni las calamidades—entre éstas política—porque esta hermandad se constituirá para trabajar por Llanera y Llanera representa para nosotros y para mí, el rincón querido; el pueblo de tantas añoranzas; la gaita alegrando nuestros años sencillos; las cántigas de la moza haciendo germinar el arrullo, nuestro primer amor; la maternidad cariñosa que os recuerda ausentes mientras sentados en el llar, hilan sus manos y sus labios murmuran una plegaria... (Una nutridísima salva de aplausos en la tierra esta hermosa confesión del amor del alcalde de su concejo.)

Seguido se le hizo entrega de un precioso reloj de oro con sus iniciales en la parte exterior y ostentando en su interior la siguiente dedicatoria: "Reloj de un grupo de amigos de Cuba. 1926."

Los señores que conocemos al señor Tresguerres y sabemos cuán profundo y desinteresado es su patriotismo y la acogida siempre favorable que en él halla todo lo que signifique progreso para los pueblos que hoy nos enviámosle nuestra felicitación, pues entendemos que sólo se triunfa cuando la opinión pública refrenda nuestra actuación.

Corresponsal

de Llanera

paredes y M. 12 en el centro lucernario; consta de estos fijos que tributarán al Municipio para su conservación y limpieza; un departamento para conserjería; un departamento para depósito de utensilios de servicio; un departamento servicio W. C. para señoras; un departamento servicio W. C. para caballeros; un servicio mingitorio para caballeros, doce planchadoras, con sus asientos, en la parte interior, en las que se sitúan las vendedoras y vendedores de frutos frescos. Esto es completamente gratuito, sin que puedan imponerles ningún tributo el Municipio; de perfecta instalación de servicio de agua, y en cada máquina son instaladas cuatro mangueras para el uso del edificio.

El centro del Mercado lleva una fuente para el uso del público que asista a él. Presupuestado en 100 pesetas.

Se merece la gratitud de todos los vecinos de Llanera por el considerable esfuerzo de sus hermanos llaneros en Cuba.



ROMA.—Fiesta organizada en honor del coronel Millán Astray, por la casa de España en Roma, a la que asistió toda la Colonia española para celebrar su patriótica e interesante conferencia sobre su vida de soldado. Entrega de un ramo de laurel del monte palatino, al héroe y creador de la gloriosa Legión.

EL ASUNTO DEL FERROCARRIL FERROL-GIJON

Será resuelto el trazado definitivo, en vista de los encontrados intereses de la parte Oviedo-Pravia y Gijón y los demás, en un Consejo de ministros

El jefe del Gobierno recibió a los comisionados de Oviedo y Pravia, presididos por el alcalde de Oviedo, señor Gutiérrez.

Este pronunció breves palabras para interesar al jefe del Gobierno en el sentido de que el ferrocarril pase por Pravia.

El alcalde de Oviedo y demás comisionados, acompañados de varios representantes de Pravia, expusieron al presidente también sus deseos.

El marqués de Estella les manifestó que deseaba tener nota defallada de las aspiraciones de todos, porque la cuestión se había envenenado mucho, y era necesario que el Gobierno resolviera en Consejo de ministros, después de tener a la vista todos los elementos de juicio necesarios, incluso los técnicos.

El alcalde de Oviedo y los comisionados de Pravia ofrecieron la pronta entrega de los datos pedidos.

El alcalde de Oviedo estuvo también en Gracia y Justicia, tratando con el ministro de varios asuntos relativos a los Juzgados de Asturias.

El alcalde de Gijón estuvo en

Guerra tratando de la cesión de terrenos en Santa Catalina para la construcción de un parque municipal.

También estuvo en Gobernación para saludar a Martínez Anido.

A las siete y media de la noche, los comisionados de Gijón y Ferrol y demás pueblos comprendidos en el trazado estuvieron en la Presidencia, siendo recibidos por el marqués de Estella.

Este les manifestó lo mismo que les había dicho a los comisionados de Oviedo y Pravia. Los del Ferrol abonaron las pretensiones de Gijón, respecto a la intangibilidad del trazado diciendo que varios pueblos de Galicia habían pedido también que el ferrocarril pasara por ellos, pero que en vista de las dificultades y de la dilación que esto acarrearía a la construcción del ferrocarril, desistieron sus pretensiones.

De manera que la última palabra sobre este asunto la decidirá el Consejo de ministros que se reunirá exclusivamente con este objeto.

nuestras peticiones beneficiarán grandemente a la producción en general, y de rechazo a los obreros que en ella empleamos nuestras energías, y evitar asimismo que la industria consumidora esté siempre espectante por la continua oscilación del mercado extranjero.

No hacer esto sería condenarnos a un fracaso. Y por eso, en nombre de nuestros compañeros, hemos hecho al ministro estas pequeñas peticiones, que en último término redundarán en beneficio de nuestro prestigio industrial.

LA SENTENCIA CONTRA DOMINGO MASACH

BARCELONA.—El Tribunal de justicia que entiende en la causa seguida contra Domingo Masach por atentado contra Estella, ha dictado sentencia, condenándole, como autor de un delito de tentativa de asesinato y atentado, a diez años de prisión mayor. Se le absuelve en cuanto al supuesto delito de resistencia a la autoridad por no aparecer suficientemente probado.

EL MINISTRO DE MARINA, EN BILBAO

BILBAO.—Esta mañana llegó a esta villa el ministro de Marina, acompañado de su familia y séquito.

Se le tributó un cariñoso recibimiento.

Le rindió honores una compañía del regimiento de Garellano.

A la una de la tarde fué obsequiado con un gran banquete en el Club marino del Abra.

Por la noche, la sociedad bilbaína le obsequió con una cena íntima.

LA SENTENCIA CONTRA EL AGRESOR DE MARTIN VELOZ

SALAMANCA.—Se ha dictado sentencia contra el agresor de Martín Veloz, condenando al administrador, señor Núñez, a la pena de ocho años de prisión mayor y 25.000 pesetas en concepto de indemnización, por el delito de homicidio frustrado, con la agravante de alevosía.

LA REINA VICTORIA VUELVE A ESPAÑA

LONDRES.—La Reina de España salió esta mañana de Londres, con dirección a San Sebastián.

LA REINA VICTORIA PASA POR CALAIS

CALAIS.—Procedente de Londres llegó la reina Victoria a las dos y diez minutos de la tarde. Las autoridades la obsequiaron con ramos de flores. Luego siguió su viaje a París.

LA REINA VICTORIA EN PARIS

PARIS.—A las nueve de la noche llegó a esta capital la reina de España, siendo recibida por representantes del Presidente y del Gobierno y el embajador de España.

La Reina se dirigió al Hotel Maurice, donde se hospedará esta noche.

Aprovechamiento de la energía del mar

PARIS.—Los sabios franceses Georges Claude y Boucheron han demostrado experimentalmente en la Academia de Ciencias la posibilidad de extraer de la energía del mar poderosas fuerzas motrices.

Dichos sabios, utilizando la diferencia de temperatura entre las aguas de la superficie y las aguas profundas, y haciendo hervir en el vacío agua tibia de la superficie del mar, demostraron que el vapor así producido, cuya presión no alcanza más que a tres centésimas de atmósfera, puede servir en una turbina para 20 atmósferas, mediante un dispositivo especial, que produce y mantiene un vacío elevado por medio de un condensador, que funciona con agua fría de las capas profundas.

En un caserío aparecen muertas una anciana y su hija

AZPEITIA.—El Juzgado actúa con gran interés en el descubrimiento de los autores de la muerte de la pastora Bibiana Azcáriz y de su hija María Juana Odriozola, que aparecieron muertas en el caserío de Gorosagasti, término de Beizama.

El juez estuvo tomando declaración hasta las doce de la noche a los detenidos.

Después de la diligencia de autopsia ordenó el juez que se condujera a los detenidos a la Cárcel de Azpeitia, donde quedaron incomunicados. Son éstos los pastores José Ignacio Aramburu, Francisco Aramburu José Manuel Oyarvide; este último, novio de María Juana.

Hoy se trasladó el Juzgado al lugar del suceso para recomponer el hecho en presencia de Jacinta. Esta es hija y hermana de las víctimas.

Parece que no se ha logrado aún poner nada en claro. El juez ha pedido al forense un dictamen detallado de las lesiones que se encontraron en los cuerpos de las infelices mujeres.

El sumario se lleva con riguroso secreto.

Noticias de Marruecos

PRESOS DE LOS BANDOLEROS

Noticias que parecen confirmarse aseguran que los tripulantes del avión que iba a Dakar se vieron obligados a aterrizar a la altura del Cabo Falso, siendo luego objeto de una agresión por parte de un grupo de bandoleros, que hicieron prisioneros, matando al piloto Henry y al mecánico Pintado e hirieron al piloto Jourd.

Por las autoridades españolas del Sahara occidental se activan las gestiones con el fin de rescatar al piloto herido.

VISITANDO AL GENERAL JORDANA

En la Dirección de Marruecos han manifestado que para hablarle del "raid" de aviación a la Guinea visitó al general Jordana el jefe del servicio de Aeronáutica.

NOTICIAS CORTAS

EL RESULTADO DEL EMPRESTIMO DE 225 MILLONES

Los datos definitivos del resultado del empréstito para Obras Públicas, arrojan un total de 50 millones de pesetas.

Se han suspendido las pruebas del autogiro de La Cierva.

MADRID.—Llaneza, con representantes de Asturias y León, visitó al ministro del Trabajo hablándole de la situación que ocasiona a Asturias la solución de la huelga inglesa, por la competencia que habrá de desarrollarse en los mercados de carbón.

Robo audaz

GRANADA.—En Santa Fe atrajeron dos ladrones en una tienda abierta, y sujetando los brazos al dependiente, robaron el dinero de los cajones y huyeron al campo.

AL CERRAR LA EDICION

Interesantes manifestaciones de Llaneza sobre la situación hullera española

El agresor de Martín Veloz es condenado a ocho años de prisión y veinticinco mil pesetas de multa.—La Reina Victoria salió para España

LA CRISIS HULLERA

Manuel Llaneza, Agustín Marcos y Ramón González Peña, en representación de los obreros mineros españoles, visitaron al jefe del Gobierno para hablarle de la futura situación de la industria hullera.

Al salir del Ministerio hicieron a la Prensa las siguientes manifestaciones:

"Que en vista de la huelga de mineros ingleses y la falta de carbón, nuestra producción nacional se ha acreditado grandemente y se han puesto de relieve las excelentes condiciones de nuestro carbón, ya que todas las industrias que consumían carbón extranjero continúan trabajando con nuestros carbones, sin entorpecimiento y sin quebranto.

"Que con motivo de la huelga inglesa se han agotado ya todos los "stocks" de carbones existentes en las diferentes cuencas mineras del mundo.

"Que como consecuencia de esto, el Gobierno español debe prohibir la exportación al extranjero de nuestros carbones, máxime si tenemos en cuenta que la producción nacional no llena las necesidades del consumo de la industria española, y que de no poner coto a estos desmanes se originarán graves quebrantos para muchas de nuestras industrias.

"Que aún existen algunos desaprensivos que intentan, en presencia de esta grave crisis, aprovecharse groseramente de esta situación efímera, con grave da-

ño para el prestigio de nuestra producción.

"Que hemos conseguido del Gobierno y del ministro que garanticen a la industria y consumidores un precio justo y equitativo, así como una buena calidad en el carbón servido.

"Que además, a fin de que desaparezcan estas crisis que con tanta frecuencia surgen para entorpecer nuestra producción, hemos pedido al ministro:

"1.º Que se prohíba la exportación en absoluto de nuestros carbones, excepto el cok.

"2.º Que se obligue a todas las industrias libres el consumo de nuestros acreditados carbones, firmando contratos a largo plazo, que pesen como una obligación y sostengan de esa manera nuestra producción.

"3.º Que se estudie y se gestionen medidas importantes que tiendan siempre a la buena producción y al mejoramiento de las condiciones económicas de la misma.

"4.º Que el Consejo Superior de Consumo u otro Comité que el Gobierno crease al efecto se encargue de velar fielmente y con exactitud por el cumplimiento de los contratos y que aplicase las debidas sanciones a los contraventores.

"Quedan sintetizadas, en esto, nuestras aspiraciones mínimas, y que creemos que armonizarán los intereses de los productores y consumidores.

"Al hacer pública nuestra actitud es porque creemos que

Automóviles Luarca (S. A.) LUARCA

Servicio regular diario para el transporte de viajeros, con magníficos coches de las acreditadas marcas "N. A. G." y SAURER, dotados de todos los elementos modernos de seguridad y confort.

Auto-Cars "N. A. G." de gran lujo, para excursiones. Camiones "N. A. G." para el transporte de mercancías y especiales para el de ganado.

Table with 4 columns: Linea, Destino, Hora, and other details. Includes routes like LINEA DE GIJON A VEGADEO, LINEA DE OVIEDO A VEGADEO, LINEA DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA A CUDILLERO, LINEA DE SAN ESTEBAN CUDILLERO A SAN ESTEBAN, LINEA DE LUARCA A MUNAS, and LINEA DE TINEO A POLA DE ALLANDE.

DESPACHO DE BILLETES

GIJON: Muelle, 8. Luis Morán. OVIEDO: Pelayo, 5. Heriberto Prieto. AVILES: Pedro Menéndez, 20. José Díaz López. LUARCA: Plaza de los Aliados. José Cadavieco.

HOTEL FLORIDA-MADRID. Habitaciones con baño, desde 10 pesetas. Sin baño, desde 7,50. Pensión, desde 22,50. GRAN VIA PLAZA DEL CALLAO

REGION GOBIERNO CIVIL

CONDUCCIONES

Se ha dispuesto la conducción de Mariano Giménez P. Pérez, de la cárcel de Oviedo a la de Henares y la de Concepción la "Filiu" de la de Oviedo a la de Henares.

VARIAS MULTAS

Por el gobernador han sido imputadas las siguientes:

De 25 pesetas a Mari el Muñiz, Viño, por tener abierto su establecimiento después de la hora reglamentaria.
De 50 pesetas a Eustasio Fernández, de Collanzo, por expendir bebidas después de la hora reglamentaria.
De 25 pesetas a Sergio Tifón, de Santa Cruz; a Mario Díaz, de Collanzo; a Amador Suárez y a César Hevia, de Santa Cruz, por escándalo.
De 75 pesetas a Angel Fernández, de Olloniego, por expendir bebidas después de la hora reglamentaria.

PARA UNA JUNTA VECINAL

Se ha reunido la Junta vecinal de Santiago, en Somiedo, habiendo aceptado las dimisiones que presentaron de sus cargos de presidente y vocales José Calzón González, Avelino Alvarez González y Joaquín Calzón. Para sustituirlos han sido designados José Calzón García, Cerejino González Menéndez, José Álvarez González, y suplentes Manuel Galán, Ismael Galán y Joaquín Calzón.

NECROLOGICAS

Don Luis Caso de los Cobos

La muerte acaba de arrebatarnos otro distinguido avilesino cuyo prestigioso nombre ya unió a poderosas empresas de aquella industriosa villa.

El fallecimiento del benemérito caballero don Luis Caso de los Cobos representa una pérdida irreparable para Avilés, para quien tuvo las inquietudes de su porvenir y de su espléndido progreso. Por eso está de duelo aquella sociedad, con la que convivió el finado y fué para ella un entusiasta colaborador de su vida, incluyendo en todas las manifestaciones de su actividad, distinguiéndose por sus iniciativas y sentimientos benéficos.

Don Luis fué uno de esos hombres nacidos para los grandes negocios, revelándose siempre gozando un espíritu de una gran capacidad de orientación, y de una cualidad muy apreciable, para la dirección y dirección de los mismos. Representó en un tiempo en Avilés al Banco Asturiano, cuya entidad bancaria encontró en él un elemento muy valioso para multiplicar sus operaciones cambiales y ampliar el número de sus cuentahabientes.

Después fué designado para ejercer el importante cargo de director-gerente de la importante Compañía naviera Vasco-Asturiana, mereciendo la plena confianza de sus consejeros, sorprendiéndole la muerte en dicho cargo de gestor.

La experiencia de su vida de trabajo y su visión sintética de los negocios que él se ocupaba hicieron de él un hombre de conciencia, siendo muy oída su opinión.

En Avilés se le quería como un hijo entusiasta por las cosas de la villa de Pedro Menéndez.

Formó parte de varios Clubs de sociedades culturales y benéficas, siendo nombrado presidente de la Asociación de Caridad de Avilés, en cuya obra puso su mayor empeño a fin de resolver, por lo menos atenuar, el problema de la mendicidad en aquella localidad.

Fuó siempre un corazón que se abrió a los dolores de los de-

más, y mano siempre abierta para socorrer la necesidad apremiante.

Don Luis disfrutaba de una buena posición social.

Pasaba sus grandes temporadas, durante la época de verano, en su magnífica posesión de Salinas, donde fué muy estimado de la colonia veraniega de aquella estación.

Las mayores consideraciones y los mayores respetos sociales alcanzó don Luis, cuya vida privada ha sido ejemplarísima.

A la conducción del cadáver asistió numerosa concurrencia constituyendo dicho acto una verdadera manifestación de duelo.

Formaban los duelos:

El de la Sociedad de Socorro: don Ramón Fernández del Viso, don Constantino F. Prendes, don Eduardo Fernández y don Saturnino Panizo.

El del Centro de Acción Social Católica: don José Manuel Granda, don Faustino A. Viesca y don Florentino Vidal.

El de la Juventud Católica: don Ciriaco Fernández Olavarría, don Ramón G. Hevia y don Modesto Ahuja.

El de la Asociación Patronal: don Manuel G. Valdés, don Alejandro Bango y Zaldúa y don Raimundo Zurita.

El de la Asociación de Caridad: don Antonio Muñiz, don Segundo de los Héroes y don Faustino Fernández.

El Eclesiástico: P. Angel Abellas, don Cándido Alonso Jorge y don Florentino Rodríguez.

El del Real Club: don José María Grañó y don Bernardino Cabrera.

El del Real Club Náutico: don Manuel A. Buylla y vocales

El del Tranvía Eléctrico de Avilés: don Ignacio Chacón, don Manuel Valdés y don Jose Cueto

El del Consejo de Administración de la Compañía de Navegación "Vasco-Asturiana": don Juan Uría y Uría, don Francisco González Argüelles y don Antonio Cuervas, representando a don Santiago López, marqués de Casa Quijano.

El de amigos: general gobernador, don Francisco Zuviella, ayudante, señor Pazos; don Anasio Cuervo, don Juan Sitges don Guillermo Casares y don Horacio Mesa.

Idem: don Luis Argüelles, don Luis Botas, don Rafael del Riego, don Luis Fernández Valvidares y don Julián Orbón, representando a don Félix Suárez Inclán.

El de parientes: don José Martín Fernández, don Luis García de Castro, don Julio Pumariño don Fernando De Seignie, don Alfonso González Llanos y don Jacobo Campuzano, presbítero.

El de la Sociedad Hullera Española: don Marcelino Rubiera don Joaquín Ríos, don Juan Rovira y don Luis Rovira.

El de los sobrinos: don José don Carlos y don Víctor Tartiere; don Pedro y don Luis Caso de los Cobos y Ovejero, don Juan Luis Ovejero Caso de los Cobos don Enrique de las Alas Pumariño y don Juan Valdés.

El de familia: don Armandó y don Nicanor de las Alas Pumariño, don Gregorio Díaz, don Armandó Caso de los Cobos y don Teodoro Martínez Cueto, presbítero.

El ex ministro don Félix Suárez Inclán envió un telegrama de pésame a la familia.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del finado y rogamos a Dios por su alma (que en paz descanse).

Conchita Montero

Ayer falleció en el Hospital provincial, víctima de penosa enfermedad, a los veinte años de edad, Conchita Montero, hija de nuestro querido amigo el acreditado sastre de esta capital don Vicente, a quien expresamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

La conducción del cadáver se verificará esta tarde, a las cinco, desde dicho establecimiento benéfico al cementerio del Salyador.

María Blanca Bujanda Castelu

En Encinillas (Segovia) dejó de existir la bella señorita María Blanca Bujanda Castelu, constituyendo su muerte una verdadera desgracia por la que están de luto sus queridos padres y de duelo general la sociedad ovetense donde contaba la finada con muchas relaciones y amistades.

Rinde su tributo a la muerte en la mejor edad, cuando parece que la vida se impone como un imperativo categórico y la juventud parece siempre triunfar del dolor.

Traidora enfermedad minó su existencia, y con ella desapareció, la que tuvo siempre delicados sentimientos y de purísimos afectos.

Trae su muerte pesadumbre en el hogar de los señores Bujanda, que lloran estos días inconsolables esta irreparable pérdida.

Reciban sus afligidos padres don Modesto Bujanda y doña Leandra Castelu, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame y rogamos a Dios por el alma de la finada (que en paz descanse).

Doña Domitila Alvarez Escobar

El día 19 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosísima dama, doña Domitila Alvarez Escobar, persona de revelantes méritos personales y que en vida fué objeto de grandes estimaciones sociales, siendo su muerte sumamente sentida, como se ha demostrado en las manifestaciones de afecto que ha recibido su afligido esposo de sus relaciones y amistades.

Fué la finada alma llena de piedad, y corazón de excelsas caridades.

Reiteramos a su atribulado esposo don Manuel Alvarez Laviades, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame y rogamos a Dios por el alma de la finada (que en paz descanse).

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Román, Máximo, Odón y Tomás (monje), Osécuro y Barula.

LA CORTE

Mañana, como 19 de mes, tendrán los cofrades de San José misa y comunión general, a las ocho; y por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, estación, rosario, plática y ejercicio del mes.

Pescadería Cantábrica

Casa central: Paseo de Santa Clara

SUCURSALES:

Calle del Cabo Noval, 2 y Rosal, 19

PESCADOS PARA HOY

Merluza de Gijón, 5,50.
Cola de un kilo, 5,25.
Cola de medio kilo, 2,50.
Pestañas de merluza, 2.
Calamares de picar, 3.
Pescadilla, 2, 2,50 y 3.
Besugo, 3.
Cabras, pescado blanco, 2 pesetas kilo.

Lenguados, 2,50, 3 y 3,25.
Almejas de Avilés, 3 pesetas
Pescadilla de uno y dos kilos 3,50.

Bacaladina, una peseta kilo.
Reyes, pescado blanco, dos pesetas kilo.

Chicharrillos 0,30 docena.
Lenguado de pincho, 2,50.
Calamares legítimos de picar, 2,50 pesetas.

Hoy se recibe una hermosa partida de huevos fresquísima como el agua pura y clara, grandes como puños, a 3,50 y 3,75 pesetas, y para pasados por agua, a 4 y 4,50.
Se gratificará el 5 por 100.

Se levanta el destierro a todos los oficiales de Artillería

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama circular del ministerio de la Gobernación para que se comuniqué, sin pérdida de momento, a todos los jefes y oficiales de Artillería que estén sufriendo destierro gubernativo en cualquier punto de la provincia, que queda levantado y ellos en completa libertad de marchar al punto que les plazca, desde el cual, podrán hacer las peticiones que determina el Real decreto correspondiente, firmado hoy por Su Majestad.

Recomienda el telegrama que se emplee el medio más rápido para comunicar esta resolución a los interesados.

Aunque se da por sentado que este telegrama obra ya en poder de los gobernadores respectivos, se ha comunicado, a mayor abundamiento, a los de Palencia, donde se halla el comandante Penados; al de León, donde están el comandante Trapote y capitán Llamas, y al de Pontevedra, donde se encuentra el comandante Landesa y capitán Gueyara.

Lo del ferrocarril Ferrol-Gijón

LA ADHESION DE RIBADESELLA

El alcalde en funciones ha recibido un oficio de su colega de Ribadesella, manifestándole que se reunió allí una Asamblea de fuerzas vivas y acordó adherirse en un todo a las pretensiones de Gijón en el asunto del ferrocarril Ferrol-Gijón, por entender que, caso de prevalecer el criterio contrario, el ferrocarril de las Cinco Villas no sería jamás un hecho.

¡¡ATENCIÓN!!

Calzados con pisos de goma VULCANIZADA cómodos de gran duración, evita la humedad, muy práctico y barato

VENTA EXCLUSIVA Rosal, LA ROSA DE ORO, Fontán

NOTAS LOCALES

LA CASA BLANCO EN AMERICA

Por Ferrocarril Económico de Asturias, con destino a Santander, para embarcar a México, ha salido una partida de muebles para respetable firma asturiana en aquella capital mexicana, siendo esto una prueba más de la importancia de esta CASA, que se extiende hasta las Américas, principalmente México, Buenos Aires y la Habana.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor

Hoy, jueves, a las siete y a las diez, "Sebastián, momia egipcia" y "La luna de Israel".

Teatro Jovellanos

A las siete y a las diez, "Eugenia Grandet".

Salón Toreno

A las siete y cuarto y a las diez y cuarto, "Charlot en la granja" y "La luna de Israel".

Gran Popular Cinema

Hoy, a las siete y a las diez de la noche, "La mujer inmortal".

Gran Popular Cinema

HOY

a las siete y a las diez noche

ESTRENO

Betty Compson en

MUJER INMORTAL

MAÑANA

gran acontecimiento cinematográfico español

La hermosa película española, magistralmente interpretada por el

CHIQUILIN ESPAÑOL

y

MARIA NERINAR

titulada

AMAPOLA LA GITANA



La elegancia y buen gusto de nuestros impresos para participaciones de enlace, bautizos, tarjetas de visita, papel de escribir, etc, es la distinción de nuestra imprenta.

Vea los modelos y presuéstos que puede presentarle la Imprenta "Región" Melquades Alvarez, 3

BURSATILES

Día 17 de noviembre de 1926

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior	68,20
4 por 100 Exterior	81,55
4 por 100 Amortizable	87,60
5 por 100 Amortizable 1920.	92,00
Id. id. 1917.	91,75
Tesoros 1.º enero	102,10
Id. 4 febrero	102,00
Id. 15 abril	101,80
Id. 4 noviembre	101,50
Id. 5 junio	000,00
Id. 8 abril 1926	101,75
D. Ferroviaria del Estado	99,85
Cédulas Bco. Hip. 4 por 100.	89,60
Id. id. id. 5 por 100	97,60
Id. id. id. 6 por 100	000,00
Oblig. Azucarera 4 por 100	00,00
Id. id. 5,50 por 100	91,00
Tabacos	180
Explosivos	000
Banco de España	629
F. C. Norte	475
d. M. Z. A.	433,00
Banco Hipotecario	000,00
Azucarera, Ordinarias	33,00
Id. Preferentes	00,00
Franco	26,60
Libras	31,90
Dolares	6,57

Vendemos

más barato que nadie, porque compramos cantidades enormes, consiguiendo con esto los mayores descuentos de los fabricantes, cuyos descuentos dejamos a favor de los clientes. Visítanos una sola vez equivale a que se haga asiduo propagandista de nuestra casa

MI TIENDA - Uría,

SUCESOS

UNA RECTIFICACION

Hemos publicado en nuestro número de anteayer una noticia dando cuenta de haber sido presentada en la Comisaría una denuncia acusando de sustracción de un billete de 25 pesetas a un joven de esta localidad.

Según nos aseguran no hubo tal sustracción, cosa que con mucho gusto publicamos, para que quede en el lugar que le corresponde la honorabilidad del referido joven.

RIÑA Y ESCANDALO

Ayer, en el establecimiento denominado del Jerezano, situado en la calle de Schultz, ocurrió un suceso que acabó en la Comisaría.

Los guardias de Seguridad 22 y 29 presentaron a Consuelo Benciter Flórez, de veintiséis años de edad, soltera, natural de Cangas de Tineo y vecina de la calle de San Antonio, número 12. A José Astigarraga, de veintisiete años, casado, natural de Oviedo y domiciliado en la calle de Mon, número 1. A Manuel Penela Serrano, de treinta y ocho años, vecino de Oviedo y domiciliado en la calle de Jesús, número 10.

La primera presentaba una herida de arma blanca en la mano izquierda, que le produjo el José Astigarraga al ésta pretender quitarle un cuchillo con el que iba a agredir al Penela.

Por lo visto, el Astigarraga se hallaba fuertemente embriagado y por una pequeña discusión armó un enorme escándalo, sacando un cuchillo y queriendo andar a puñaladas.

Hemos hablado con uno de los guardias de Seguridad, que intervinieron en la cuestión. Este guardia nos dijo que no era cierto que, como decía Consuelo, la herida que sufría se la hubiera producido Astigarraga. Este tiró

el cuchillo al suelo, recogiéndolo el guardia y cortándose la Consuelo al pretender quitárselo a éste de la mano.

El Astigarraga pasó a los calabozos de la Inspección.

COQUE DE UN CAMION CON UN POSTE

Ayer en la calle de Asturias un camión chocó con un poste del alumbrado público, produciéndole ligeras averías.

Las causas del accidente parecen haber sido un derrape del vehículo, que hizo perder la dirección al chófer.

El camión resultó con averías de escasa importancia.

De Moreda

Accidente minero

Hallándose trabajando en su oficina de picador el obrero de la Sociedad Industrial Asturiana, Ignacio Rodríguez Fernández, de treinta y cinco años de edad y vecino de Moreda, tuvo la la desgracia de ser sorprendido por un grave desprendimiento de tierras, que le ocasionó heridas de tal importancia, que por los médicos de dicha Sociedad fué acordado el traslado al Hospital Provincial de Oviedo.

Lamentamos sinceramente el accidente, y hacemos fervientes votos porque el amigo Ignacio vuelva muy pronto a Moreda, donde el accidente produjo gran sentimiento.—El corresponsal.

UN NIÑO AHOGADO

Amplía hoy nuestro corresponsal el telegrama que publicamos ayer.

Serían aproximadamente las cuatro y cuarto de la tarde cuando empezó a correrse la noticia de que en Campera había perecido ahogado, en la presa de agua propiedad de la Electra de Próspero, el niño de cinco años de edad César Valdivieso hijo del activo obrero de la S. I. A., Adriano Valdivieso.

Por desgracia, la noticia era cierta, y al parecer ocurrió de la manera siguiente:

Se hallaba la madre lavando un poco de ropa en el río que pasa muy cerca de su casa, cuando, por habérsele acabado el jabón, mandó al infortunado César a por una pastilla, bien ajena a la pobre madre de lo que le iba a ocurrir; como éste tardaba decidió la madre ir a buscarle encontrándose con la sorpresa de que no estaba, y presintiendo que algo malo le había sucedido empezó a exteriorizar su pensamiento en alto, que oído por el electricista de la Electra de Próspero, que se encontraba cobrando por Campera, y temiendo también éste que hubiera caído a la presa, empezó a buscarlo encontrando poco después el cadáver del pobre César casi al lado de la fábrica.

Pocos minutos después llegaba el padre, desarrollándose allí una dolorosísima escena, que conmovió profundamente a todos los presentes.

Enviamos a los padres de César nuestro más sentido pésame por la enorme desgracia que hoy les allige, y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del infortunado niño.

PATATAS RIOJANAS Blancas superiores a 25 céntimos kilo

Casa MANUEL FERNANDEZ Jovellanos, 23. Teléf. 812

REUMATICOS

El Presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES), os indicará cómo consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Progreso, 17.—Burgos

ASLAND

es la marca de Cemento Portland más importante de España, en producción, resistencia y calidad.

Representante-Depositario en la Región

SANTIAGO RIVERO Almacén de materiales de Construcción GIJON

MEDICO - DENTISTA Blasco.-MIERES

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7 San Juan, 1-2.—Casa Regina.

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social: Plaza de la Constitución, 7 y 8 OVIEDO

Sucursales: Arriondas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por 100 a 6 meses 4 por 100 a 1 año

Cajas de alquiler Caja de ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

“LOS CHICOS”

Fruela, n.º 1.—Oviedo

Habiendo recibido una enorme existencia de confecciones, vendemos a precios casi de regalo, los últimos modelos de

Gabanes, trincheras, impermeables y zamarras

Saldamos superiores gabardinas, últimos modelos, forradas en GAMUZA, a 75 pesetas.

En cobertores, grandes rebajas, los hay todo lana, a 10 pesetas. Paraguas, colosal surtido, a precios de fábrica.

Debido a la nueva baja de algodones, vendemos el género blanco, con grandes descuentos.

SUPERIORES PIEZAS TELA BLANCA, a 11 PESETAS Camisetas, calcetines, chaquetas señora y corsets, a precios increíbles

Preciosos EDREDONES, desde 35 Ptas.

MIRAGUANO SEDA, a 7 pesetas kilo.

COLCHONES confeccionados, desde 24 pesetas

Cortes de sábana, lienzo superior, a 5,50 pesetas Gamuzas, alfombras, boinas, PAÑERIA y LANERIA

A PRECIOS NUNCA VISTOS

Compre en esta casa y quedará usted satisfecho

LOS CHICOS.-Oviedo

TEATRO CAMPOAMOR y SALON TORENO

Hoy, tarde y noche.

A PRECIOS CORRIENTES

La luna de Israel

formidable visión bíblica del paso de los israelitas por el rojo y destrucción del formidable ejército de los faraones.

TEATRO JOVELLANOS

Hoy, tarde y noche, hoy.

Eugenia Grandet

por Alyce Terry y Rodolfo Valentino.

TEATRO CAMPOAMOR y SALON TORENO

El sábado, tarde y noche.

Una extraña aventura de Luis Candelas

producción española en cinco partes, de soberana grandeza

Sobre la supresión del Juzgado de Belmonte

UN TELEGRAMA

Ayer, en nuestra acostumbrada visita al presidente de la Diputación, don Rogelio Jove nos mostró un telegrama:

—No tengo más noticia que ésta. Un telegrama que acabo de recibir, referente al Juzgado de Belmonte.

—¿Y dice el telegrama?

—Pues lo siguiente: “Siendo la Corporación que usted preside una de las que han costeado actual semestre Juzgado primera instancia, me permito recordarle que en 15 diciembre terminará plazo para comunicar a este Ministerio acuerdo sobre continuación dicho Juzgado, según Real orden de 29 setiembre publicada “Gaceta” del 30 mismo mes, y agradeceré que cuando le sea posible, me adelante impresión sobre tal acuerdo, pues me es necesario para confección proyecto presupuestos calcular número Juzgados que han de quedar definitivamente suprimidos”.

—¿Decía usted que el telegrama se refería al Juzgado de Belmonte? ¿Costeó la Corporación dicho Juzgado? Porque en el telegrama se dice que “ha costeado actual semestre...”

—No es así. Anteayer se entrevistó conmigo una Comisión de Belmonte para solicitar de la Diputación una subvención con el fin de mantener aquel Juzgado que sin eso sería suprimido. Yo contesté a la Comisión que participara su petición a la Comisión Permanente, que era quien había de dilucidar asunto tal. Pero se conoce...

—¿Qué?

—Pues que los comisionados Belmonte pudieron encontrar dinero para el sostenimiento del Juzgado y han manifestado al Ministerio que dicho dinero cedía de la subvención de la Corporación. Por eso, el Ministerio nos pregunta ahora si el Juzgado se mantendrá...

Vida provi: cia

SEÑALAMIENTO DE SUBASTA

Para el día 19 de diciembre fué señalada la celebración de la subasta de las chras de ración, de explanación, de conservación del mismo, de las carreteras provinciales durante el corriente año económico.

Los proyectos y presupuestos se hallan de manifiesto en la secretaría de la Diputación.

CELEBRACION DE SUBASTA

Hoy se celebrará en el Palacio Provincial la subasta para construcción del segundo tramo de los perfiles 1 al 41 y 52 al 75 de la carretera de San Julián de Olloniego, concejo de Oviedo.

REPRESENTANTES EN CONGRESO

Ayer salieron los ingenieros de la Diputación señores L. Res y González del Valle con dirección al Cairo, donde representarán a la Diputación en el Congreso que allí se celebrará breve.

Como nota curiosa del bello viaje que dichos facultados piensan verificar hemos de citar la noticia de que piensan pasar la Nochebuena en Belén.

Felicitemos a los señores Res y González del Valle por el nombramiento, y deseamos que su viaje sea lo más feliz.

Calefacción a petróleo

Estufa modelo americano «MILLER»

Patentada en todos los países

LA MAS PERFECCIONADA, PRACTICA Y

ABSOLUTA SEGURIDAD

HIJOS DE RAIMUNDO GARCIA

TARTIERE, 17 - OVIEDO

ALMORRANAS-VARICES-ULCERAS VARICOSAS

Curación rápida, radical, garantizada, sin operación ni pomas. No se cobra hasta estar curado

Clínica del Dr. Godofredo Robles

Uría, 21, pral.—De 11 a 1.—Oviedo

Calzados de calidad y fantasía

El conocido bazar de calzado "BAZAR FRUELA", (FrueLA, 18), comunica a su distinguida clientela que desde hoy rebaja todos sus calzados el 15, 20, 30 y 50 por ciento, según clases. Además liquida infinidad de zapatos de señora a CUALQUIER PRECIO

:-:GIJON Y AVILES:-:

DE GIJÓN

Sucesos

VARIOS HERIDOS

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer los siguientes:

Manuel Alvarez, de veintiseis años, de hemorragia por extracción de una muela, leve.

Balbina Rodríguez, de cuarenta y dos, de hemorragia nasal, leve.

Hermínio Cortina, de diez, de herida leve en la pierna izquierda que se produjo casualmente.

José Rendueles, de doce, de una contusión leve y casual en el labio inferior.

Rafaela Alvarez, de treinta y siete, se le extrajo una astilla del dedo pulgar izquierdo.

MULTAS

Por el concejal jurado han sido impuestas ayer las siguientes:

De 25 pesetas, a un individuo, por embriaguez y escándalo; a una mujer, por abandonar en la vía pública una charret, y a un industrial, por tener abierto después de la hora reglamentaria.

De 10 idem, a un carretero, por ir por la noche sin luz en el carro, y otro, por abandonarlo en la vía pública.

Sobre los turnos de atraque

IMPORTANTES DISPOSICIONES

Ante la actual aglomeración de buques en el puerto, teniendo en cuenta los inconvenientes de que tengan que situarse en él con el sólo objeto de guardar turno, y teniendo también presente los perjuicios que originarían los que después de haberse puesto en turno lo abandonasen sin hacer faenas, se ha dispuesto lo siguiente:

Los buques podrán inscribirse en cualquiera de los turnos para carga de carbón, desde cualquiera de los puertos de la costa de España del Cantábrico, siempre que se hallen descargados, que se inmovilicen y no hagan ninguna faena comercial, y que depositen en la Caja de la Junta de Obras la cantidad de cuatro pesetas por cada tonelada bruta de arqueo.

Para inscribirse será condición precisa, además del depósito citado, el que se reciba noticia oficial de que el buque se haya descargado.

El buque deberá hallarse en Gijón con tiempo suficiente para que no se retrase la entrega de material vacío en las minas, y al llegar deberá presentar

Se arrienda

A largo plazo una finca en la Avenida de Fuertes Acevedo, de esta ciudad, compuesta de casa-vivienda y locales propios para establecimiento, con buenos almacenes y gran superficie de terrenos, propios para madero o cosa análoga. Informarán, Magdalena, 26, piso bajo.

Para empapelar habitaciones **PAPELES PINTADOS** Desde UNA peseta rollo

Se envían muestrarios a provincias.

JUSTO DEL CASTRO.-San Bernardo, 93.-GIJÓN

certificación oficial de que no ha hecho faena ninguna.

Si alguna de las citadas condiciones dejase de cumplirse, el buque perderá el depósito, que ingresará en los fondos de la Junta, sin que exista excusa de fuerza mayor ni de ninguna otra clase.

Previo el cumplimiento de las condiciones estipuladas, el depósito le será devuelto íntegramente el mismo día que el buque haya atracado dentro del turno que tenía solicitado o al día siguiente, si aquél fuera inhábil.

En ningún caso podrá ser un buque sustituido por otro, aunque sean los mismos, el naviero, el flotador y el cargador.

Esta disposición empezará a regir desde las doce del día 21 de noviembre.

SE TRASPASA

en el centro de Moreda, con todas las existencias y facilidades para el pago, el acreditado Bar de Benigno González, situado en la carretera, al lado de la iglesia y en el punto de parada de los autos de línea. Para informes, dirigirse al mismo.

Marítimas

EL "BADEN"

En viaje a Sudamérica recaló ayer en el Musel el trasatlántico "Baden". Recogió aquí pasaje y carga y por la tarde zarpó para proseguir su viaje.

ENTRADAS

- Trasatlántico "Baden", pasaje, Hamburgo.
- "María", pinos, Foz.
- "A. Galaico", idem, Jubia.
- "Francisco Urabain", vacío, Barcelona.
- "Marqués del Turía", general, Coruña.
- "Arlin" (inglés), vacío, Dublín.
- "César", general, Luarca.
- "Severino", tabla, Ferról.
- Velero "Cosme", cemento, Bilbao.
- "San Antonio y Animas", general, Santoña.

SALIDAS

- Trasatlántico "Baden", pasaje, Coruña.
- "Nautilus", vacío, Nueva York.
- "María", idem, Foz.
- "Pérez Valero", general, Coruña.
- "Alvarez Sala", vacío, San Esteban.
- "A. Galaico", idem, Santa Marta.
- "Marqués del Turía", general, Santander.
- "Dundee", tránsito, Barcelona.
- "C de Huidrobo", carbón, Pasajes.
- "César", general, Santander.
- "Evaristo", idem, Tapia.
- "Caranza", carbón, Coruña.
- Velero "Forno", idem, Santoña.

DE AVILES

MADRINA DE UNA BANDERA

Cumpliendo un acuerdo de la Junta directiva de la Juventud Católica, una Comisión de la misma ha estado a visitar a la bellísima señorita Isabelita Rodríguez Suárez Puerta, hija del acaudalado propietario y exalcalde de Avilés, don José Antonio Rodríguez, para notificarle el nombramiento de madrina de la bandera que acompañará a la Juventud en cuantas manifestaciones intervenga, y cuyo nombramiento ha sido aceptado con singular complacencia por tan agraciada señorita, dando con ello una prueba evidente de su generosa protección.

El acto de la bendición y entrega de la bandera, emblema de la Juventud Católica de Avilés, promete revestir extraordinario esplendor.

Felicitemos muy de veras a tan gentil señorita y a la directiva de la mencionada Sociedad, por su feliz elección.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en Madrid, ha regresado a esta villa el conocido comerciante don Fermín González.

—Acompañado de su señora esposa, ha salido para Madrid el distinguido joven don Manuel Pedregal Fernández.—L.

La boca sana

Conservará sano su estómago

Limpie V. sus dientes a diario con

Crema dentífrica

ORZAN

y tendrá una dentadura eternamente fuerte.

Tubo grande: 1,50 pesetas

LABORATORIO ORZAN-LA CORUÑA



ELECTRA

Establecimiento moderno de artículos eléctricos, electricidad general y médica.

Apertados de T. S. H. modernos, prueba y arreglo de los mismos

Accesorios de todas clases.—Precios especiales.

Consultad todo en ELECTRA.—Doctor Casal, 7, Oviedo. Teléfonos 10-10 y 10-70

Casa DUBOSC :-: ÓPTICA

Sucesor TEODORO GRACIA

CRISTALES "PUNKTAL ZEISS"

Surtido completo en Óptica :-: Despacho de recetas de señores oculistas :-: Gemelos para Teatro Campo y Marina.

FrueLA, 9 OVIEDO Teléfono 546

10.000 pares medias señora a dos reales



Seguimos liquidando trajes hechos, impermeables, gabanes y cortes de traje

INFORMACION REGIONAL

LLANES

LA LINEA GIJON-LLANES

Hace ya tiempo una empresa gijonesa titulada "Los Astures" estableció una línea de autobuses que diariamente ponían en comunicación a gijoneses y llanescos, llenando así una necesidad ya de antiguo sentida por ambos pueblos.

De pronto, sin que aún hayamos podido determinar exactamente las causas, quedó suspendido el servicio. Se nos dijo que omisión de trámites a llenar antes de la implantación de la línea, obligaban a la empresa a una suspensión pasajera del servicio, asegurando a la vez que llenados ciertos requisitos volvería a funcionar normalmente la línea.

Y ha transcurrido el tiempo, sin que hayamos podido llegar a ver restablecida la diaria comunicación entre los dos pueblos. Innecesario de todo punto es que tratemos de hacer ver la necesidad imperiosa que constituye esta línea. Podríamos invocar el tan traído y llevado asunto de la asturianización de Llanes, la aproximación material de dos pueblos que siempre vivieron alejados por falta de comunicaciones y mil cosas más, ya olvidadas de tanto ser repetidas.

La Prensa gijonesa puso recientemente sobre la mesa este tema. Según ella, otra empresa de la villa de Jovellanos y que ya realiza diariamente el recorrido Ribadesella-Gijón trataba de prolongar sus cotidianos viajes hasta Llanes.

Lo que los llanescos creíamos ya vana quimera, parecía transformarse en risueña realidad.

Ha transcurrido el tiempo y la anhelada comunicación sigue sin establecerse. Cantabria, Santander, más particularmente, continúa acaparando todo el mercado local, ¿hasta cuándo?

Las empresas gijonesas tienen la palabra; Llanes espera pacientemente.

FUNCION BENEFICA

En el Salón Moderno se celebrará hoy jueves una velada, cuyos beneficios serán íntegros para la Semana Parroquial.

En el programa figura la proyección de una soberbia cinta cinematográfica, diversos cuadros plásticos ejecutados por las niñas alumnas del Colegio de Nuestra Señora de los Dolores y un concierto que correrá a cargo de la "Schola Cantorum".

MEJORAS EN LAS CASAS CONSISTORIALES

En el Ayuntamiento se están realizando con toda rapidez los trabajos necesarios para efectuar una reparación completa en la calefacción.

También se ha reparado una parte del cielo raso de la planta baja, en el que recientemente se produjo un desprendimiento.

Lo que sigue igual que hace un año es el reloj. En quince meses anduvo diez horas.

En el Benavente hemos presenciado domingo y lunes la proyección de "Scaramouche", el film maestro de Navarro y la Terry. Ayer miércoles se exhibió "Los héroes del mar". Para el domingo próximo está anunciada la adaptación de la fantástica aventuras de Dick Turpin.

—El Salón Moderno presentó el domingo "La llama del amor", cinta plena de emotividad. El martes se proyectó "La senda del saber".

El domingo es día de gran acontecimiento. Por la pantalla del Moderno se ha de pasar "El abuelo", la perfecta novela de Galdós.

DE SOCIEDAD

Salió para Madrid, en unión de su señora, don Luis Menéndez, de Lluera. Acompañados su madre doña Matilde Vega.

—Llegó de Méjico el joven don Ramón Pedrón.

—Salió para la Argentina don José Reboredo, de nuestra particular amistad.

CIAÑO (LANGREO)

NECROLOGICA

El domingo último entregó su alma a Dios el virtuoso sacerdote de este pueblo don Manuel Vázquez.

No podemos sustraernos al deseo de dedicar unas sentidas líneas a este bondadoso señor, cuya muerte es sentidísima por todo el concejo.

Era el decano de los sacerdotes en Ciaño, el que durante 40 años ejerció aquí su ministerio. Aquí nació y aquí entrega a Dios su alma, después de una vida humilde y bondadosa como pocas. Esta humildad supo conquistar día por día el cariño de todos nosotros y la simpatía de sus feligreses, que hoy se encuentran bajo el peso de un profundo pesar.

La conducción del cadáver, que tuvo lugar a las diez de la mañana de ayer, bien nos demuestra el sentimiento que su muerte produjo y el cariño que entre todos había despertado este santo padre. En la hora de los funerales el templo estaba muy concurrido y aún todas estas manifestaciones de duelo nos parecen pobres para quien, por todos conceptos, mereció nuestra veneración.

Reciban los familiares del querido sacerdote el más alto testimonio del dolor que a todo el pueblo de Ciaño causa esta muerte.

DE SOCIEDAD

SOTO DEL BARCO MUERTE SENTIDA

El pasado martes y en las primeras horas de la madrugada, dejó de existir el joven y muy buen amigo Pepín García.

Contaba 24 años cuando le sorprendió una cruel y rápida enfermedad, que le arrebató la vida, dejando en el mayor desconsuelo a su familia.

La conducción del cadáver y los solemnes funerales celebrados por su eterno descanso, tuvieron lugar en la mañana del pasado miércoles, constituyendo una gran manifestación de duelo, lo que demuestra las grandes simpatías con que contaba tan querido joven.

Descanse en paz el nunca bien llorado amigo Pepín y reciba toda su familia nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

DE SOCIEDAD

En el vecino pueblo de Tanón unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio la gentil señorita Emilia Lahera y el simpático joven don Manuel Martínez.

Bendijo la unión el muy virtuoso párroco don José María Aznar, siendo apadrinados por doña Amada García y por don José Martínez, cuñada de la novia y tío del novio, respectivamente.

Firmaron el acta varios familiares de los recién desposados, concurriendo a dicho enlace numerosa y distinguida concurrencia, que fué obsequiada con un suculento lunch.

Reciba la joven pareja nuestra enhorabuena y que pasen eterna luna de miel.

LA FELGUERA

UNA CIRCULAR

Estos días hemos recibido una circular de la Biblioteca circulante de la Inmaculada y de la Asociación Parroquial de Acción Católica. En dicha circular nos dicen que la ya mencionada Biblioteca cuenta con más de 2.500 volúmenes y se halla instalada en el primer piso de la Escuela de Artes y Oficios. Cuenta además con una magnífica sala de lectura, donde todos los socios podrán leer excelentes revistas y obras de consulta todos los días laborables de ocho a diez de la noche.

Recomendamos con muchísimo interés la asistencia a dicha sala a todos los socios de la Biblioteca y de la Acción Católica, pues en ella podrán leerse obras tan importantes como la Enciclopedia Espasa, Tesoro de la Juventud, Diccionario Geográfico, Madoz, Biblia de Seo, las Historias de España de Lafuente y P. Mariana, las obras completas de Concepción Arenal, Menéndez y Pelayo, Pareda, Alarcón, Concha Espina, Ricardo León, Muñoz Pabón, padre Coloma, P. Rico, Ruiz Amado, Palacio Valdés, Cabal, los volúmenes de la Biblioteca de Ciencia y Acción, Biblioteca Patria y otros muchos libros selectos que pueden ponerse en todas las manos.

La dicha sala de lectura tiene su entrada por la puerta principal de la ya mencionada Escuela de Artes y Oficios.

Esperamos que la sala se encuentre concurridísima, especialmente de jóvenes.

Felicitemos a la Directiva de la Asociación Parroquial de Acción Católica, por el gran acierto que han tenido en instalar dicha sala de lectura, pues ahora mejor que nunca es cuando se necesita la cultura para defender los sanos ideales.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de ver en ésta al cabo de Sanidad militar de la Coruña don Miguel Benayas Pinto.

SAN CLAUDIO

DON JOSE MARIA SUAREZ NOS DEJA

El sacerdote virtuosísimo, cultísimo, afabilísimo, que durante dos años próximamente cuidó del rebaño de Cristo en esta localidad, se va trasladado por virtud del reciente curso, o mejor dicho, le llevan sus méritos a Villamayor.

De su labor en esta parroquia hablan muy alto todas las cosas; a nuestra mente vienen numerosos actos suyos que le acreditan como celoso apóstol y profundo psicólogo; pero sobre todo hay dos cosas que dejan de don José María un recuerdo imperecedero: La ampliación y reconstrucción de la iglesia y el Catecismo, que durante su actuación llegó a una altura insuperable (más de 200 niños).

Cuando supimos que nuestro expárroco se proponía acometer la reforma de nuestro templo en las proporciones que anunciaba, no pudimos menos de pensar que don José María desconocía la potencialidad económica de nuestro pueblo, integrado casi exclusivamente por elementos obreros y agricultores que, aunque excelentes católicos y generosos unos y otros en grado extremo, no podían bastarse a subvenir a la respetable suma a que ascendían las obras.

Y el milagro se hizo con nuestra estupefacción; y el dinero apareció. Y lo que no había en casa, vino de ultramar, de la

Habana, precisamente; y el entusiasta sacerdote no solamente logró dar realidad a sus planes, sino que, plétórico de optimismo, del cristiano optimismo que resplandece en todos sus actos, se propuso ir más allá, y más allá llegó...

Don José María se marcha. Nosotros sabemos que amaba entrañablemente a su grey y que su grey le correspondía en términos que se puede asegurar que no hay ni un solo vecino que no lamente de veras la marcha de tan celoso pastor.

Vaya enhorabuena nuestro preclaro amigo, y ténganla muy legítima los afortunados feligreses de la pintoresca, de la preponderante y poética villa de Villamayor, por el prestigioso párroco que el cielo, por mediación de las autoridades eclesiásticas, les ha deparado.

PARA LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

San Claudio, pueblo industrial por excelencia, arrabal de la capital, distante de ella no más de 5 kilómetros mal contados, tiene un servicio de correos inferior al que puedan tener en las Hurdes.

Y aquí de lo paradójico. Por ferrocarril hay dos expediciones postales diarias de Oviedo a Trubia, con parada en San Claudio; pero, sin embargo, nosotros no podemos recibir una carta más que por el peatón que va de Oviedo a Escamplero, "tarde, mal y nunca". Y decimos nosotros, y con nosotros el sentido común, ¿por qué ese peatón que va a Oviedo una sola vez no recoge en la estación de San Claudio en cada una de sus expediciones la correspondencia, en lugar de ir a Oviedo?

Seguramente así dejaría de darse el caso de que cuantos recibimos correspondencia aquí tengamos que decir a nuestros amigos y relaciones de Avilés, de Gijón y de todos los pueblos de donde debe llegar en el día o al día siguiente una carta, que nos escriban con tres o cuatro días de anticipación.

Posiblemente haya razones más o menos burocráticas para que subsista el "statu quo"; pero San Claudio, un pueblo con cerca de 2.000 habitantes, no entendiendo de tecnicismos y sólo alcanza a ver que un oficial de Correos va y viene dos veces al día en el tren sin dejarnos nuestra correspondencia.

Vivamente suplicamos al señor Tafur ordene a la Administración de Oviedo estudie nuestro caso y proponga lo procedente para establecer mejor servicio.

ILLAS

LUZ Y ENERGIA ELECTRICAS

Hace tiempo que el Ayuntamiento de Illas, y en particular su laborioso teniente de alcalde, intercede y viene haciendo campaña personal a fin de la instalación de la luz eléctrica, que actualmente llega alcano pueblo de Cuero (Candamo), siga hasta el concejo de Illas, donde se instalarían multitud de luces, debido al aislamiento de los numerosos pueblos (todo el concejo) que fían en la eficacia de las tiones del señor teniente de alcalde.

En el trayecto Cuero-Illas instalación tiene que pasar varios pueblos de Candamo, cuales aprovecharían la oportunidad que tanto anhelan, tener en sus casas una cosa importante como la luz.

¿Y en la fuerza motriz? mucha la energía que se emiría, puesto que hay industrias que por falta de energía se ven precisadas a elaborar sus productos a mano, siendo más costoso y de menor producción que si se dispusiese de energía y maquinaria.

Quisiera que nuestros representantes en el Ayuntamiento de Candamo planteen el asunto y hagan suyas las solicitudes numerosos vecinos, que peran una favorable solución la Corporación municipal de Candamo, junto con la de intercediesen cerca de la compañía de producción de energía para ver si las promesas hechas por ésta se convertían en realidad.

¡Si Dios lo quisiera!

SAMA DE LANGREO

NINO HERIDO CON UN MINANTE

En la mañana del pasado martes se encontraba el niño do Zapico, de 10 años de edad, natural de Otores (Ciaño), dando del ganado en el campo cuando encontró un fulminante. Sin sospechar el peligro que cerraba, se puso a machacar con una piedra y cuando se hallaba en esta operación, el fulminante, causándole graves heridas en la mano izquierda, de las que tuvo que ser curado en la Casa de socorro, de donde se le apreció la desarticulación de los dedos índice y medio, teniendo necesidad de darle el dedo central. Fue curado de varias heridas en la cara.

Después de curado pasó a su domicilio.

Sabor delicioso

tienen las legumbres, el arroz, etc., cocidos con

CALDO

MAGGI

EN CUBITOS

Gran liquidación

Calzados Paco

Rosal. 5.-Oviedo

Zapatos señora a 10
y caballero a 15, de
casi regalados

GUIA DE OVIEDO

Para toda clase de informe dirigirse a esta Administración

REGION
Anuncios económicos especiales a base de contrato por año

Especialistas en niños

DOCTOR GARCIA OLIVEROS
Enfermedades de los niños
Quintana, 18, primero. Teléf. 14-07

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Santa Clara, 24, 2.º.—Teléf. 1-99

R. J. ALONSO MARCOS
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Uria, 58, 2.º.—Teléf. 12-70

DOCTOR PAULINO PRIETO
Consulta de 11 a 2
Asturias, 7, 1.º.—Teléfono 11-04

A N U E L E S T R A D A
Electricidad. Rayos ultra-violeta
Rosa, 11.—Teléfono 64

ENRIQUE RUBIERA
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid. Jovellanos, 2. Tel. 14-26

Enfermedades de las vías urinarias y su cirugía

SECRETAS Y PIEL
Doctor Enrique G. Rico
De la Facultad de París. Gil de la Cruz, 1. 1.º derecha. Teléfono 3-25.

NERVIOSAS Y MENTALES

Consultorio de estas enfermedades y de la piel
RODRIGUEZ SAN PEDRO
URIA, 72, BAJO.—OVIEDO.—TELEFONO 10-40

DOCTOR GUILLERMO LOPEZ
Piel y sexuales
P. del Ayuntamiento, 9—Teléf. 6-15

Corazón y pulmones

DOCTOR FERNANDO LANDETA
De la Beneficencia Provincial
Magdalena, 2, 2.º

CALIXTO TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Peso, 12.—Teléfono 78

Estómago, intestino e hígado

JOSE ANTONIO FERNANDEZ
Enfermedades de la nutrición
Magdalena, 8, 1.º.—Teléf. 9-27

DOCTOR J. A. GENDIN
Uria, 36
Teléfono 11-53

DOCTOR JOSE FERNANDEZ
Consulta: De 9 a 12 y de 3 a 5
Dr. Casal, 7, 2.º.—Tel. 12-04

Enfermedades de los ojos

DOCTOR ELOY PEREZ
Del Instituto Oftálmico Nacional
San Francisco, 24.—Teléf. 905

A. F. VEGA E HIJO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
P. General Ordóñez (Escandale-
ra), 2, primero. Teléfono, 5-24

DOCTOR RAMON PENDAS
Consulta de 10 a 1
Jovellanos, 21.—Teléfono 3-60

Clínica dermatológica

DOCTOR JESUS MORAN
Piel y genito-uritarias. Rosal, 10
Teléfono 5-27

Garganta, nariz y oídos

DOCTOR JOAQUIN DIAZ SARRI
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Uria, 25, 1.º

Clínicas dentales

T. LOPEZ CUESTA
Enfermedades de la boca y dientes. Uria, 60.—Teléfono 11-39

J A I M E B. V I L I E S I D
Uria, 32
Teléfono 10-49

JESUS GASARIEGO
Ultimos adelantos
Dr. Casal, 20, 2.º.—Teléfono 12-11

Restaurants

P A R K O V E T E N S E
Pintoresca situación
Buenavista.—Teléfono 187

Café Restaurant
P A R E D E S Y R A M O S
Plazuela Riego, 6. Teléfono 430
Comidas caseras
Servicio cubierto y carta

RESTAURANT CAROLINA
Servicio a la carta
Plazuela del Riego

RESTAURANT ROYALTY
Selectos menús
San Francisco, 24.—Teléf. 9-69

Hoteles

H O T E L S A N T A C R U Z
Esmerado servicio
Cangas de Onís

H O T E L F R A N C E S
Cocina selecta
Jovellanos, 2.—Teléf. 174

Bares

B A R L A N G R E A N O
Benjamín Argüelles
San Juan, 12.—Teléfono 9-63

B A R B A R R I L
Café Exprés
Plaza de Porlier, 1

Industria y comercio

E L M O D E L O
Sombrerería y Zapatería
Cimadevilla, 1

PRODUCTOS KODAK Y GAMA-
ras de las principales marcas.
Máquinas de escribir marca "Co-
rona". Saturnino López. Plaza
27 Marzo, núm. 2. Teléfono 483

M I N I M A X
Extintor de incendios
Campoamor, 32.—Teléfono 12-62

Máquinas de escribir
ELECTRA MECANOGRAFICA
Taller de reparaciones
Rúa, 11.—Teléf. 942

Garages
TUERO. EL PAISANU MAS
barateru y surtiu d'Uvieu
Automóviles — Accesorios

"ANSALDO" Y "AUSTIN"
Los mejores coches
Quintana, 17.—Teléfono 14-49

GUIA DE PROFESIONALES

<p>Estómago-Intestino-Hígado Dr. Julio R. Fontán Especialista. Consulta: 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 8. Teléfono 10-88.</p>	<p>Nariz y oídos Dr. N. RON Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Telé- fono 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón</p>	<p>Clinica Odontológica DR. FERNANDO MUÑIZ TOCA Odontólogo de la Bene- ficiencia Provincial. Consulta de 10 a 14 a 7. Plaza de la Escandale- ra (entrada por Argüelles, 39). Teléfono, 974.— Oviedo.</p>	<p>M. Bajo Estévez De las Clínicas de Ma- drid, Burdeos y París. Enfermedades y opera- ciones de los ojos, gra- duación científica de la vista. De 10 a 12. 3 a 5. Porlier, 7, 1.º Oviedo.</p>
--	--	--	---

Cementos COSMOS

Alta resistencia inicial con fraguado lento
Agentes exclusivos para Asturias:
Hijos de Casimiro Velasco
GIJON

GUMERSINDO GARCIA

POLEAS DE CHAPA DE ACERO ESTAMPADO EN DOS MITADES AJUSTABLES PARA CUALQUIER DIAMETRO DE EJE
GRANDES EXISTENCIAS EN TODOS LOS DIAMETROS Y ANCHOS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Ejes, Cojinetes, Ménsulas, Correas y demás accesorios para transmisiones
ALMACENES DE MAQUINARIA Marqués de San Esteban, 50.—Gijón

Nuestras tarifas de publicidad

COMPAREMOS:

Página	primera, pesetas	COBRARIAMOS solamente si los ejemplares de tirada fueran			
		8.000	6.000	4.000	2.000
3	3	1,60	1,20	0,80	0,40
2.º o 3.º	1	0,53	0,40	0,26	0,13
4.º o 5.º	0,80	0,42	0,32	0,21	0,10
6.º o 7.º	0,60	0,32	0,24	0,18	0,09
8.º o 9.º	1,50	0,80	0,60	0,40	0,20
10 u 11	0,80	0,42	0,32	0,21	0,10
12 o 13	0,40	0,21	0,16	0,10	0,05
14 o 15	0,30	0,16	0,12	0,09	0,04

En la primera columna del cuadro anterior vea usted los precios que actualmente cobra REGION por su publicidad, y sobre los cuales hace los descuentos que corresponden a la importancia de cada orden.
Vea usted en las cuatro columnas siguientes del cuadro los precios que corresponderían a una tirada de 8.000, 6.000, 4.000 y 2.000 ejemplares.
Anunciar es difundir y el hacerlo en una publicación de pequeña tirada es gastar el dinero inútilmente.
REGION tira DIARIAMENTE
15.000 EJEMPLARES
Anunciar en REGION equivale a hacer ANUALMENTE un reparto concienzudo de 5.000.000 de anuncios
vea usted por sus intereses; no confíe nunca su publicidad sin antes preguntar ¿CUANTOS LECTORES TIENE SU PERIODICO?
REGION tiene siempre a disposición de sus anunciantes los partes de tirada y los libros, para demostrar la verdad de lo que afirma.



Wertheim
Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes
WERTEHIM
Máquinas especiales
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.
Dirección general en España
RAPIDA, S. A.
Aviñó, 9-Apartado, 738-Barcelona
Pidanse catálogos ilustrados, que se dan gratis
Para informes: Alberto Menéndez, Rúa, 11, Oviedo, y Agustín Ordóñez, Caborana (Aller).

Fotograbado REGION

AVISA
A las Comisiones organizadoras de festejos, que en este taller encontrarán todas las facilidades y orientaciones que necesiten para darle forma artística a los Portfolios o Álbumes que es costumbre editar en estos casos, anunciando los festejos. Dirigiéndose a este taller hallarán vencidas todas las dificultades. En él tienen un prestigioso dibujante, especializado en estos trabajos, que les orientará y hará cuantos dibujos sean necesarios: portadas, orlas, apuntes e ilustraciones. Un fotógrafo, que irá a hacer artísticos trabajos al lugar que ustedes indiquen.
Les recordamos la facilidad y economía que encontrarán al dirigirse a este taller con sus encargos, donde disponen de todos los elementos necesarios para editar artísticamente sus trabajos.
Y en este acreditado taller tienen a su disposición un archivo, donde hallarán todo cuanto necesiten: imágenes religiosas retratos de personalidades, vistas panorámicas y monumentos de toda la región.

EDID
ABON

CHIMBO

ES EL MEJOR
representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**

Teléfonos de REGION 881 y 882

DE TURISMO

NOTICIAS

Ha quedado constituido el Comité de Turismo de Abamia-Corrao, con las siguientes personalidades: presidente, don Custodio Llanos; vice, don José Pabillonos; secretario, don José Llerandi Tomé; vocales, don Leandro Cuervo, don Custodio Quesada, don Manuel González y don Luciano Fernández.

El Comité de Turismo de San Martín del Rey Aurelio organiza para el próximo 21 un banquete popular en homenaje a su digno presidente don Vicente Canteli, y en prueba de los provechosos trabajos por éste realizados.

Todo el pueblo de Sotroñido comparte la gratitud del Comité hacia el señor Canteli, y acudirá a este banquete.

El Comité de Turismo de Ribadedeva solicitó el apoyo del Instituto para conseguir algunas reformas en la carretera de Unquera a la entrada en Asturias.

El eminente ingeniero jefe del Circuito Nacional de Firmes Especiales don Casimiro Juanes, promete hoy al Instituto que irá al mismo dentro de pocos días a estudiar lo que en dicha carretera puede hacerse.

Ya ha sido comunicado al Ayuntamiento de Castropol el informe del ingeniero encargado de estudiar la reforma de las curvas solicitadas por aquel Comité, manifestando asimismo lo que debe hacerse ahora para que dichas mejoras se lleven a cabo cuanto antes.

De Sama de Langreo

Un hombre herido a puñaladas

A las diez de la noche del lunes último, ingresó en la Casa de Socorro de esta villa el vecino de Las Cuestas (Langreo), Celestino Alvarez Alonso, de cuarenta y seis años de edad, que tenía varias heridas de arma blanca.

Reconocido por el médico municipal don José María Cuervo y el practicante don Manuel Lera le apreciaron ocho heridas, algunas muy profundas, aunque ninguna parece grave, siendo su pronóstico reservado.

Las heridas de que fue curado fueron las siguientes: una herida incisa en la región supraescapular derecha, otra en la región lumbar izquierda, dos en el brazo izquierdo, una en el derecho; otra en el pabellón auricular derecho y otra en la parte del tercio inferior de la pierna izquierda.

Celestino manifestó que se dirigía para su casa después de haber pasado el día en Sama con motivo del mercado, en compañía de José Coto, conocido por el sobrenombre de "El Torero", y sin que sepa explicarse el por qué, éste empezó a pegarle puñaladas.

El Juzgado de Sama, que tiene ya conocimiento del hecho, pondrá en claro lo que haya de cierto en todo esto.

Tribunal Industrial

SEÑALAMIENTO PARA MANANA

José Menéndez y otros, contra don Blas García y otros, sobre reclamación de salarios. Abogados, señores Loredo y Navarro. La hora, la de costumbre.

La nota cómica



El médico.—Vamos a ver: saca la lengua. Más... ¡Más!... ¡Otro poco más!
El niño.—¡Si no puedo! ¿No ve usted que está sujeta por el otro lado?

En la Filarmónica

El concierto de Casals

Ayer hemos oído en nuestra Filarmónica al ilustre violonchelista catalán Pablo Casals. La expectación que este concierto había despertado entre los filarmónicos ovetenses era grandísima. Bien se advirtió en el número de asistentes. El patio de butacas se hallaba repleto, así como la mayoría de las otras localidades del teatro.

Abrió el concierto la "Sonata en sol" de Haendel, interpretada maravillosamente con una precisión y una sobriedad imponderables. La técnica de Casals es de una sencillez hondamente emotiva, que no excluye jamás el cuidado de la matización. Su dominio del instrumento es maravilloso. Extraña ver la cantidad de recursos que posee para que la obra salga con una plasticidad y una sobriedad inigualables, sin recurrir a efectismos. Por esto, en los primeros instan-

tes del concierto produce una impresión de frialdad que luego se convierte en seguida en una sensación de serenidad elíptica.

Cuando inició el "preludio" de la "Suite en dó", de Bach para violonchelo solo, esta sensación de serenidad se hallaba ya bien imbuida en el público. El violonchelo de Casals dió a la "Suite" el valor rítmico y expresivo, y especialmente en la "Sarabanda" y "Bourree" demostró que todos los recursos musicales del instrumento se habían agotado.

La segunda parte comprendía un "Adagio", de Bach, un "Alegro Spiritoso", de Senaille, y "Siete variaciones", de Beethoven, sobre un tema de Mozart. Cuando Casals atacó la última de las variaciones, el teatro hervía de entusiasmo, ganado el público completamente por la técnica incomparable del inmenso artista.

En la última parte se aplaudió mucho "Papillons", de Faure, y se repitió el "Intermezzo de Goyescas", de Granados. En esta última composición del malogrado maestro español, la jota, dicha con una fortísima y desnuda sobriedad, volvió a encender el entusiasmo, que acompañó la interpretación de la "Mazurca" de Popper, y despidió del escenario al gran ejecutante, no sin antes obligarle a hacer un regalo.

Casals es único. Su técnica, su interpretación, su dominio y su sensibilidad son excepcionales. El público filarmónico, puesto en pie, lo ovacionó entusiasmado, y los ¡bravos! surgían del trueno. Es el más grande violonchelista del mundo.

Esperamos que su visita anual sea una institución en nuestra Filarmónica.

Asociación Coral e Instrumental Ovetense

Programa de los festejos que en honor de Santa Cecilia celebrará esta Sociedad el día 21 de noviembre de 1926, en su domicilio social:

A las once de la mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Juan el Real solemne función religiosa, en la que predicará un elocuente orador sagrado, siendo cantada por el Orfeón la misa del maestro Rillé.

A las seis de la tarde se celebrará, en honor de las familias de los señores socios, una reunión de confianza, que será amenizada por la notable orquesta "Radio Asturias", dando fin este festejo a las nueve de la noche.

A las diez y media de la noche se celebrará un gran concierto bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º "La Calesera" (pasodoble), Alonso.
 - 2.º "El Sitio de Zaragoza", Oudrid (por una selección de la rondalla).
 - 3.º "¡Mi pobre reja!" (canción andaluza), I. Tobuyo.
 - 4.º "Célebre serenata", Gounod (por la tiple señorita Ernestina Alonso, acompañada al piano por el señor Ruiz de la Peña).
 - 5.º "El emigrante", Vives.
 - 6.º "Canción de Navidad", Torner (por el Orfeón).
- Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE

- 1.º "Sonata Pathétique", Beethoven.
 - 2.º "Momento musical", Schubert (por el pianista y socio don Luis Ruiz de la Peña).
 - 3.º "Canciones asturianas" por los hermanos Alonso "Los panaderos".
 - 4.º "Como la flor", Torner.
 - 5.º Poupurrít de "Cantos asturianos" (por el Orfeón).
- Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE

- 1.º Los "ases" de los cantos asturianos y socios "Cuchichi", "Botón", "Miranda" y "Clave-ro!" deleitarán a la concurrencia con las canciones más bellas de su extenso repertorio.
- Como fin de fiesta se sortearán entre las señoras que asistan al festival valiosos regalos que, con este objeto, donaron varios socios protectores.

Del ambiente obrero

Se han declarado en huelga los obreros de las minas de Lieres

POR EL SALARIO MÍNIMO. En el Gobierno civil se han recibido noticias de haberse declarado en huelga cuatrocientos cincuenta obreros mineros del grupo propiedad de Solvay y Compañía. Parece ser que el conflicto obedece a diferencias de criterio entre la Empresa y los obreros, en cuanto a la aplicación del salario mínimo.

EL LIBRO DE HOY

"El polígrafo granadino Abenaljatib, en la Real Biblioteca del Escorial"

El P. Melchor M. Antuña, O. S. A., ha publicado el interesante estudio bibliográfico cuyo título es "El polígrafo granadino Abenaljatib, en la Real Biblioteca del Escorial".

El P. Melchor hace un completo y detallado estudio de la figura conspicua del gran polígrafo de Loja Abuabdala Mohamed Abenaljatib, uno de los más fecundos e importantes escritores que registran los anales de la historia literaria del Occidente musulmán.

"Historiador y poeta, médico retórico y político desempeñando a la vez las dos más encumbradas magistraturas de la corte nazarí su figura descuella por encima de los más doctos musulines de la época en conocimientos enciclopédicos y su fama de diplomático se extiende por todos los ámbitos de los países sometidos al Islam."

A continuación entra el P. Melchor en un detallado estudio de la bibliografía de Abenaljatib cuyas obras "fueron unas sesenta aproximadamente, según dice Almacari, que es el escritor que ha redactado el índice más completo de sus producciones. La lista que trae Abenaljatib y la consignada en la autobiografía de la Ihafa del Escorial son muy deficientes. Muchas de estas obras se han perdido; las que conservamos se encuentran casi

Distinción merecida

Don José Valdés, médico militar, premiado

Nuestro querido amigo ilustre doctor don José Valdés Lambea, comandante médico militar de la Fábrica Nacional de Trubia, ha sido objeto de un alto y merecido galardón.

En un concurso abierto de la importante revista "El Médico" para recompensar el mejor trabajo sobre el "Crítica de los diversos tratamientos empleados contra la tuberculosis", por unanimidad el competensísimo Tribunal examinó todos los trabajos presentados, se le ha otorgado el premio único consistente en pesetas en metálico, un diploma de honor y una tirada piosa del que presentó a dicha revista; nuestro querido amigo, quien, con este premio está recibiendo entusiastas licitaciones tanto de sus viejas amistades como de la mayoría de las autoridades médicas, y a la que unimos la nuestra muy sincera.

TURON

Accidente desgraciado

El lunes último fué víctima de un accidente, en el que perdió la vida, el joven Constantino Gómez, de dieciséis años de edad, natural de Friol (Lugo), vecino de Figaredo.

Subía desde Reicastro a Turon en un corte de material y al llegar a La Cuadrilla intentó apearse en marcha, tan mala fortuna, que fué gido entre el muro y el resaca de un vagón, sufriendo magullamientos, que falleció el acto.

Descansen en paz y reciban familiares nuestro sentido pésame.

La distribución de maíz exótico

Se ha reunido ayer tarde el Gobierno civil, la Comisión encargada de la distribución de maíz exótico.

No ha podido realizar su misión, porque en realidad, se desconoce la cantidad de maíz que existe en la provincia, por lo que todavía no se han hecho los repartos.

Se acordó telefonar a la Dirección general de Abastos para que allí se hagan los repartos a los fabricantes para que los derlo molturado.

También telegrafaron a la Dirección general de Abastos para que allí se hagan los repartos, como antes ocurría.

La Comisión ha recibido numerosas peticiones de maíz, por lo que las distribuciones se harán por este orden:

Particulares, Sindicatos y macenistas.

todas en las Reales Bibliotecas de la Academia de la Historia, Madrid y del Escorial, siendo esta última la más rica y selecta en manuscritos, que contiene las producciones más importantes del historiador granadino.

Termina la interesante obra del P. Melchor M. Antuña con tres apéndices. Uno de los nombres de personajes en sus biografías se encuentran en el Códice de la Real Biblioteca de Escorial, y que faltan en la lista publicada por Casiri en la Bibliotheca-Hispana Escorialensis. Otro de los personajes que se omitieron también por Abenaljatib, existentes en la Real Biblioteca del Escorial y que las contienen.

Es una obra de un valor extraordinario, especialmente para los que se dedican a los estudios hispanoárabigos.